

DESARROLLO LOCAL Y PYME EN EL SECTOR CULTURAL EN SANTIAGO DE CALI

LEIDY LORENA BARONA ESCOBAR
TATIANA PATRICIA MEDINA BOLIVAR

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
SANTIAGO DE CALI
2017

DESARROLLO LOCAL Y PYME EN EL SECTOR CULTURAL EN SANTIAGO DE
CALI

LEIDY LORENA BARONA ESCOBAR
TATIANA PATRICIA MEDINA BOLIVAR

Trabajo de grado opción Auxiliar de investigación tutora Omaira Mosquera

Grupo de investigación Pyme GIP (I+D)
Categoría C Colciencias

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
SANTIAGO DE CALI
2017

Notas de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	2
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	3
2.1 Planteamiento del problema	3
2.2 Sistematización del problema.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
3.1. Objetivo general.....	5
3.2 Objetivos específicos.....	5
4. JUSTIFICACIÓN.....	6
5. MARCO REFERENCIAL.....	7
5.1 Marco legal	7
5.1.2 Cultura.....	11
5.2 MARCO CONCEPTUAL	12
5.3 MARCO CONTEXTUAL	15
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	18
6.1 Tipo de investigación	18
6.2 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	18
6.3 MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	19
7.1 MARCO TEÓRICO	19
7.1.1 Local	19
7.1.2 Tipos de desarrollo	20
7.1.3 Desarrollo Local.....	22
7.1.4. El concepto de desarrollo local.....	24
7.2 LA PYME	27
7.2.1 Las pymes en Latino América	27
7.2.2 Las pymes en Colombia	27

7.2.3 Principales sectores.....	28
8. ANÁLIZAR RELACIÓN ENTRE EL DESARROLLO LOCAL Y PYME.	31
8.1 Una mirada al modelo de desarrollo reciente en Colombia.	33
9. RELACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO LOCAL	37
9.1 POLÍTICAS CULTURALES	40
9.2 DESARROLLO DE PROYECTOS.....	44
9.3 PROGRAMA ESTÍMULOS	44
9.4 RESULTADOS SOBRE PRÁCTICAS DE CONSUMO CULTURAL EN COLOMBIA.....	50
9.5 APORTES DE LA CULTURA AL DESARROLLO LOCAL.....	51
10. IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE LA PYME DEL SECTOR CULTURAL.....	52
10.1 ENFOQUE PYMES CULTURALES.....	57
10.2 ANÁLISIS DE LOS FACTORES CRÍTICOS DE DESEMPEÑO	63
10.2.1 Descripción de los factores críticos de éxito.....	70
11. CONCLUSIONES	77
12. RECOMENDACIONES.....	78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Instrumentos de apoyo a las mipymes establecidos por la Ley 905 de 2004.....	7
Tabla 2; Teorías sobre el desarrollo humano	26
Tabla 3; las pymes en las principales ciudades de Colombia.....	30
Tabla 4; Programa Estímulos 2016 y 2017	45
Tabla 5; Dimensiones de competitividad nacionales	54
Tabla 6; Proyecto de impulso y fortalecimiento pyme de Cali.....	56
Tabla 7; Factores críticos de desempeño identificados inicialmente.	58
Tabla 8; Categorías y factores finales arrojados en el estudio.	60
Tabla 9; Factores identificados para la pyme sector cultural que influyen en el desarrollo local.....	62
Tabla 10; Comparativo factores Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali, Consejo Privado de Competitividad, Investigación EAFIT.	64
Tabla 11; Factores coincidentes de los componentes comparados.....	66
Tabla 12; Factores críticos de éxito/ Desempeño Pyme cultural	69

LISTA DE FIGURAS

Figura 1; Mapa de Colombia, división por departamentos.....	15
Figura 2; Mapa político departamento del valle del cauca.....	16
Figura 3; Mapa división política Santiago de Cali	17
Figura 4; Distribución de las pymes en Colombia	29
Figura 5; PNUD objetivo de desarrollo del milenio. Colombia 2015.....	34
Figura 6; Evolución de la pobreza, clase vulnerable, media y alta en Colombia 2015.....	36
Figura 7; Industrias culturales por sectores	39
Figura 8; Cadena de valor industria cultural	42
Figura 9: Exportaciones de bienes culturales de Colombia.	49
Figura 10; Resultados consumos culturales en cabeceras municipales	50
Figura 11; Proyectos estratégicos Plan de desarrollo eje 4 Cali emprendedora y pujante	55

INTRODUCCIÓN

El desarrollo local no es sinónimo de desarrollo municipal, por el contrario, hace referencia a un proceso promovido desde abajo hacia arriba, apoyado en las capacidades internas de los territorios. Por ello, su objetivo es el crecimiento de la economía local, del empleo y el aumento del ingreso de las familias (Silva, 2005). El proceso de desarrollo local es liderado de manera fundamental por los Gobiernos locales, la comunidad local, las asociaciones empresariales, las empresas locales e instituciones de apoyo. Entonces, cada localidad o territorio tiene una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, y una tradición o cultura específica, sobre los cuales se construyen los procesos de desarrollo económico local (Aghón, 2001).

La visión del desarrollo económico local da prioridad a las mipymes, a causa de la alta proporción que representan dentro de las empresas latinoamericanas debido a que su presencia territorial es dispersa en el interior de los países y son generadoras de empleo y renta, lo anterior permite elaborar políticas de innovación productiva y empresarial.

Las pymes no cuentan con unas estrategias adecuadamente formuladas, más aún cuando se trata de incorporar en ellas tecnología, exigencias de calidad y establecimiento de redes empresariales que les permitan enfrentar la competitividad de los mercados. Por ello, la información a la que puedan acceder dentro de sus territorios más próximos es vital para mejorar su eficiencia.

En la primera parte del trabajo se presenta el marco teórico introductorio y la metodología a emplear; posteriormente, se plantea la conexión o relación entre desarrollo local y pyme, la relación entre desarrollo local y se identifican una serie de factores clave que influyen en el desarrollo local de la pyme en el sector cultural de Santiago de Cali; finalmente se presentan una serie de conclusiones y recomendaciones.

1. ANTECEDENTES

El desarrollo de la capacidad competitiva de las PYMES es fundamental para el éxito de los territorios, es por ello que el grupo de investigación GIP (I+D) se centra en el estudio de la PYME a nivel local, regional y nacional en las cuatro diferentes líneas de investigación. Estas líneas son:

- La pyme como fuente de desarrollo local en el sector cultural.
- Desarrollo de factores claves de éxito para la competitividad de la pyme con ciencia, tecnología e innovación.
- Desarrollo de sistemas y técnicas de información para la pyme con ciencia, tecnología e innovación.
- Gestión de las organizaciones pymes

El grupo de investigación Pymes GIP (I+D) presta a las pymes los servicios de investigación, consultoría y docencia que se orientan desde el grupo, el cual pertenece a categoría C de Colciencias. Dicho grupo, busca brindar un desarrollo en las pymes mediante el mejoramiento del desempeño competitivo, y a su vez propende por el desarrollo de los integrantes del grupo investigativo con la consecución de beneficios profesionales y publicación de resultados de investigación. Por ello el presente trabajo es apoyo al grupo de investigación PYME GIP (I+D) a los autores del mismo para la realización de un documento sobre el Desarrollo Local y pyme en el sector cultural en Santiago de Cali como proyecto de grado a partir de revisión de literatura y estudios existentes que permitan la construcción teórica de la problemática que enfrentan las pymes en Cali para su desarrollo. El equipo está conformado por profesionales altamente calificados con maestrías, doctorados y profesionales en formación universitaria. Dentro de las líneas de investigación se busca optimizar el uso de recursos informativos, consolidar la labor investigativa en pro del desarrollo y la competitividad de las pymes de la ciudad y el departamento del valle como ejes principales de estudio con el objetivo de fortalecer las industrias vallecaucanas mediante semilleros de investigación que logren la identificación de factores clave que permitan su crecimiento y a su vez el de la región. Por lo anterior se ha identificado la necesidad de analizar la influencia de las pymes del sector cultural en el desarrollo local en Santiago de Cali, para conocer los factores que intervienen al presentarse su interrelación.

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Planteamiento del problema

Las mipymes son el colectivo más numeroso y a su vez más frágil del tejido empresarial latinoamericano, que por sí solas no pueden enfrentar la competitividad de los mercados, debido a que no hay una política coherente de construcción territorial de la oferta de servicios para la producción. Entre los principales problemas de las mipymes de América Latina se encuentran: la escasa información empresarial, el bajo nivel de capacitación empresarial y tecnológica, la dificultad de acceder al financiamiento de mediano y largo plazo, la escasa calificación de los recursos humanos, la baja tasa de innovación tecnológica, la escasa calidad y diferenciación del producto, las dificultades en la comercialización, la escasa presencia y tradición exportadoras, el bajo grado de asociación y cooperación empresarial, la informalidad y la reducida sensibilidad ambiental. Es por ello, que territorialmente se puede avanzar partiendo de la experiencia de los países más desarrollados implementando una actitud proactiva en el gobierno y las entidades públicas locales con el apoyo del fomento productivo y la innovación de estas empresas desde un enfoque territorial (Aghón, 2001).

Sin embargo, para que se dé un Estado proactivo se necesitan más competencias y recursos en los ámbitos territoriales, lo cual, concede a la descentralización un papel trascendental como herramienta facilitadora del desarrollo económico local (Aghón, 2001). A partir de lo anterior, se puede decir que los perfiles productivos de cada territorio de un país son diferentes por ende se debe buscar un diseño flexible que fomente la cooperación y coordinación entre las entidades públicas, privadas y la sociedad civil local de diferentes ámbitos para buscar soluciones a los problemas de las pymes en cuanto a innovación tecnológica, mercado, entre otras para lograr un fortalecimiento a través de su papel trascendental de apoyar en la construcción de entornos territoriales innovadores.

A partir de lo anterior la pregunta problema que se plantea es:

¿Cuál es la influencia de las Pyme del sector cultural en el desarrollo local en Santiago de Cali?

2.2 Sistematización del problema

Las preguntas de sistematización generadas a partir de la pregunta problema y los objetivos generales son:

- ¿Cuáles son los aportes teóricos existentes sobre el desarrollo local y la pyme?
- ¿Cuál es la relación entre el concepto de desarrollo local y la pyme?
- ¿Cuáles son los factores de las pymes del sector cultural que influyen en el desarrollo local en Santiago de Cali?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Analizar la influencia de las pymes del sector cultural en el desarrollo local de Santiago de Cali

3.2 Objetivos específicos

- Revisar los aportes teóricos sobre desarrollo local y pyme.
- Analizar la relación entre desarrollo local y pyme.
- Identificar los factores de la Pyme del sector cultural que influyen en el desarrollo local en Santiago de Cali.

4. JUSTIFICACIÓN

Partiendo de la premisa de que el desarrollo pretende crear mejores condiciones de vida y específicamente en el tema planteado en este trabajo de investigación sobre desarrollo local y mis pymes, se deduce que una de los mayores retos para las pymes dentro de su aporte al desarrollo local es contribuir continuamente a la generación y sostenimiento de empleos, expansión de sus productos o servicios y lograr ser competitivas dentro de su localidad y nación. A partir de iniciativas de fortalecimiento empresarial, capacitación e impulso del gobierno para las exportaciones, disminución de aranceles, mejoramiento de vías, entre otros.

Entonces, el Desarrollo Local es un concepto muy amplio que abarca múltiples funciones, entre las cuales se destaca “la articulación de medidas dirigidas a la creación de empresas locales y a la animación social y económica tomando como referencia la potencialidad del territorio”. En este sentido, los actores o agentes de desarrollo local, actúan como fortalecedores de las políticas implementadas por las instituciones, aportando a partir de su trabajo a la creación y posterior desarrollo de empresas, además de influir en la sociedad local mediante la cultura y la movilización social (Cantarero, Comeche, & Sanchis, 2011).

La presente investigación nace de las motivaciones personales, profesionales y académicas que despierta la correcta aplicación de una investigación dentro del grupo Pyme GIP (I+D) para encontrar e identificar diversos factores que permitan a las pymes aportar activamente en el desarrollo local de territorios.

En lo práctico se justifica porque dentro del grupo de investigación Pyme GIP (I+D) se está actualizando la fundamentación de las líneas de investigación entre competitividad y pymes. Es por esto que el grupo necesita hacer una revisión de su parte teórica para realizar proyectos. De igual manera, se aplican y adquieren conocimientos para el descubrimiento y compilación de información sobre las mi pyme en el desarrollo local, permitiendo a futuros investigadores realizar estudios aplicativos a partir de lo expuesto en este trabajo.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 Marco legal

Pyme nacional

La pyme nacional se encuentra enmarcada en la ley 590 del 2000, en la cual se plantea el tema de la promoción del desarrollo de la Micro, pequeña y Mediana Empresa (Mi pyme). Esta ley tiene en cuenta instrumentos de apoyo para los sectores productivos de las Mipymes, además promueve la creación y fortalecimiento de estas unidades productivas. En el año 2004 esta ley es modificada y surge la ley 905 de 2004, en la cual se dan mejores condiciones legales para las mis pymes nacionales y se crea el Sistema Nacional de Apoyo. Esta ley cubre todos los sectores de la economía regulando la actividad empresarial pyme.

El Sistema Nacional de Apoyo comprende una serie de objetivos propuestos para su desarrollo e implementación, representados como instrumentos de apoyo los cuales son:

Tabla 1: Instrumentos de apoyo a las mipymes establecidos por la Ley 905 de 2004

INSTRUMENTOS DE APOYO	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO
FOMIPYME Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas	Los recursos del FOMIPYME constituyen \$20.000 millones de pesos anuales. Por 10 años (desde el año 2000) orientados a la financiación de proyectos, programas y actividades para el desarrollo tecnológico de las mipymes y la aplicación de instrumentos no financieros dirigidos a su fomento y promoción. Se crea también el Fondo de Inversiones de Capital de Riesgo de las micro, pequeñas y medianas empresas. El

	<p>FOMIPYME está a cargo del Consejo Administrador de acuerdo con el artículo 22 de la Ley 905 de 2004, el cual tiene entre otras funciones la de determinar los criterios de utilización y distribución de los recursos del FOMIPYME.</p>
<p>Acceso a los mercados de bienes y servicios</p>	<p>Promoción de la participación de las mipymes como oferentes en los procesos de compras de las entidades estatales.</p> <p>Promoción de la organización de ferias nacionales, regionales o locales, conformación de centros de exhibición e información permanente y actividades similares que dinamicen los mercados en beneficio de las mipymes.</p> <p>Fortalecimiento de la legislación existente sobre prácticas restrictivas de la competencia a favor de las mipymes, así como de las instituciones encargadas de su aplicación y vigilancia, con énfasis en la promoción de las mipymes.</p> <p>Adopción de políticas y programas de comercio exterior y promoción de exportaciones.</p> <p>Estructuración de programas anuales para apoyo a las mipymes en el área de comercio exterior.</p> <p>Creación y articulación de sistemas de información comercial y de alternativas de identificación de oportunidades de negocios que constituyan en instrumento de apoyo a las mipymes.</p>
<p>Acceso a mercados financieros</p>	<p>En condiciones especiales se determinarán temporalmente la cuantía o proporción mínima de los recursos del sistema financiero que, en la forma de préstamos o inversiones, deberán destinar los establecimientos de crédito al sector</p>

	<p>de las mipymes. El Fondo Nacional de Garantías podrá otorgar condiciones especiales de garantía a empresas especialmente generadoras de empleo hasta por un 70 % del crédito requerido.</p>
<p>Creación de empresas</p>	<p>Todas las mipymes serán beneficiarias de los recursos destinados a la capitalización del Fondo Nacional de Garantías, prevista en el artículo 51 de la ley 550 de 1999. Regímenes tributarios especiales: Se faculta a los municipios, distritos y departamentos, a fin de establecer regímenes especiales sobre impuestos, tasas y contribuciones del respectivo orden territorial con el fin de estimular la creación y subsistencia de las mipymes. Apoyo a la creación de empresas mediante estímulo tributario: Los aportes parafiscales destinados al SENA, al ICBF y las Cajas de Compensación Familiar a cargo de las mipymes que se creen a partir de la promulgación de la Ley 590 de 2000 serán objeto de las siguientes reducciones: . Setenta y cinco por ciento (75%) para el primer año de operación . Cincuenta por ciento (50%) para el segundo año de operación</p> <p>. Veinticinco por ciento (25%) para el tercer año de operación Programa de Jóvenes Emprendedores y líneas de crédito para creadores de empresa: El Gobierno Nacional formulará políticas para fomentar la creación de empresas gestionadas por jóvenes profesionales, técnicos y tecnólogos. El IFI o quien haga sus veces y el Fondo Nacional de Garantías, establecerán el monto y las condiciones especiales para las líneas de crédito y para las garantías dirigidas a los creadores de mipymes.</p>

Fuente:Elaboración de Barona, Leidy & Medina, Tatiana a partir de En Colombia, (2005).

La ley 397 denominada Ley General de Cultura, destaca el Patrimonio Cultural de la Nación y los fomentos y estímulos para la creación, investigación y actividad artística y cultural (Congreso de Colombia, 1997).

El Congreso de la República de Colombia, (2015) mediante la ley 1753 reglamenta el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. Se expide por medio de esta ley y tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con el Gobierno nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación, de largo plazo calculados por los objetivos de desarrollo sostenible. Por otro parte, en el artículo 186 se expone la integración del Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y Comisiones Regionales de Competitividad con las instancias departamentales de todo el país para promover entre otras las agendas de competitividad, Comités Universidad-Empresa-Estado, Redes Regionales de Emprendimiento y Consejos Regionales de PYME. El Plan Nacional estipula que se apoyará a la cultura mediante el impulso a la política cinematográfica, la implementación de planes para artes y danza, los procesos de comunicación y territorio y los de recuperación y preservación de la memoria a través del Ministerio de Cultura y sus convocatorias.

En el ámbito local, el Concejo de Santiago de Cali, (2016) mediante el el acuerdo 396 adopta y reglamenta el Plan del Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2016-2019: Cali progresa Contigo. Este plan de desarrollo pretende consolidar a Santiago de Cali como un territorio incluyente, líder, innovador, que le apuesta al bienestar de su población como motor principal y centro de sus decisiones. Enmarcado en el desarrollo local de la ciudad, plantea el impulso a las Mipymes locales y a la gran empresa. El Plan de Desarrollo Departamental establece programas para fortalecer y expandir la propuesta cultural y artística de la región, aprovechando el alto componente multicultural de las subregiones del departamento.

5.1.2 Cultura

Es importante recordar que la cultura incluye diferentes actividades como cine, teatro, danza, música, entre otros. De acuerdo a ello, las leyes que fomentan la cultura en Colombia se enmarcan en cada actividad.

El Congreso de Colombia, (2003) mediante la ley 814 dicta las normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia que posibiliten escenarios de retorno productivo entre los sectores integrantes de esta industria hacia su común actividad, además estimular la inversión en el ámbito productivo de los bienes y servicios comprendidos en esta industria cultural facilitando la gestión cinematográfica en su conjunto y a convocar condiciones de participación, competitividad y protección para la cinematografía nacional.

Mediante la ley 1493 se toman medidas para formalizar el sector de espectáculos público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones para estimular y fomentar los procesos, proyectos y actividades culturales, respetando la diversidad cultural de la nación colombiana (Congreso de Colombia, 2011).

- **Ámbito internacional –cultura**

La UNESCO, a partir de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT) realizada en 1982, ha procurado por la socialización entre cultura y desarrollo, la cual se ha visto materializada en la preparación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Convención sobre la Protección Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Romero, 2005).

La UNESCO ha establecido cuatro tratados multilaterales para reforzar la protección del patrimonio cultural físico. Uno de ellos es Convenio para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (Convenio de La Haya, 1954) y su Protocolo; el Convenio referente a las medidas a tomar para prohibir e impedir la importación, exportación o venta ilícita de bienes culturales (1970); y el Convenio sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural

(1972). Estos cuatro instrumentos conforman un código de protección, válido tanto en caso de conflicto (Convenio de La Haya) como en tiempos de paz (bienes, muebles en 1970; bienes inmuebles en 1972). “Las once recomendaciones relativas a la protección del patrimonio cultural, así como las recomendaciones de la UNESCO en otros campos, han sido adoptadas por la Conferencia General y sirven de base a las actividades nacionales” (Prott, 2010).

La declaración universal de la diversidad cultural promulgada por UNESCO, (2002) busca reafirmar el conjunto de rasgos distintivos de la cultura y el respeto a la diversidad para promocionar y preservar esta industria. Por ello, la UNESCO proclama una serie de principios entre los que se destaca, la diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad para beneficio de generaciones presentes y futuras. En el artículo 3, diversidad cultural como factor de desarrollo se resalta que la cultura es una fuente de desarrollo en términos económicos, intelectuales, afectivos, morales y espirituales de manera satisfactoria.

En esta declaración, también argumentan que las fuerzas del mercado por sí solas no garantizan la difusión de la cultura, por lo cual el Estado debe fomentar y apoyar a esta industria, mediante establecimiento de políticas culturales adecuadas en los países. De igual forma, todos los Estados Miembros se comprometen a difundir y profundizar el debate internacional sobre diversidad cultural, favorecer el intercambio de conocimiento y avanzar en la comprensión y la clarificación del contenido de los derechos culturales, considerados como parte integrante de los derechos humanos

5.2 MARCO CONCEPTUAL

Alianzas estratégicas: asociación entre dos o más empresas que unen recursos y experiencias para desarrollar una actividad específica, crear sinergias de grupo o como una opción estratégica para el crecimiento. Este tipo de asociación puede ser utilizada para conquistar un nuevo mercado (geográfico o sectorial), adquirir nuevas habilidades o ganar tamaño crítico. Por tanto, es una alternativa a otras formas de desarrollo, tales como fusiones y adquisiciones y el desarrollo orgánico.

Cultura: es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el

hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

Competitividad: capacidad de las empresas de un país dado para diseñar, desarrollar, producir y colocar sus productos en el mercado internacional en medio de la competencia con empresas de otros países respondiendo ventajosamente a los mercados internacionales.

Clúster: grupo de empresas e instituciones de apoyo concentradas en un territorio que compiten en un mismo negocio y que comparten características comunes y complementariedades.

Derechos de autor: constituyen uno de los principales derechos de propiedad intelectual, cuyo objetivo es dar solución a una serie de conflictos de intereses que nacen entre los autores de las creaciones intelectuales, los editores y demás intermediarios que las distribuyen y el público que las consume.

Desarrollo: Es un proceso continuo, ordenado en fases, a lo largo del tiempo, que se construye con la acción del sujeto al interactuar con su medio adaptándose gradualmente. Proceso de cambios de tipo coherente y ordenado, de todas las estructuras psicofísicas de un organismo, desde su gestación hasta la madures. Es un proceso continuo que empieza con la vida. Proceso de transformación de una cualidad, que contribuye a perfeccionar a un individuo, ya sea mental o social.

Economías de aglomeración: hace referencia a la aparición de reducciones en los costes y mejoras en la productividad cuando las empresas pertenecientes a sectores relacionados se sitúan cerca unas de otras. La cercanía entre las empresas genera ventajas de tres maneras: la disponibilidad de mano de obra cualificada, la difusión de conocimiento y la disponibilidad de bienes intermedios.

Exportaciones: cualquier bien o servicio vendido o enviado con fines comerciales a un país extranjero. Es el tráfico de bienes y servicios propios de un país con el fin de ser usados o consumidos en otro país. Este tráfico puede generar numerosos y variados fenómenos fiscales dado que, cualquier producto enviado más allá de las fronteras de un país, está sometido a diversas legislaciones y puede estar

sometido a acuerdos específicos que dan lugar a condiciones concretas según el país de destino.

Globalización: La globalización es un proceso histórico de integración mundial en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico, que ha convertido al mundo en un lugar cada vez más interconectado, en una aldea global.

Intereses colectivos: Son aquellos derechos subjetivos e intereses legítimos que corresponden a personas indeterminadas, pertenecientes a diversos grupos sociales, que se encuentran distribuidos en amplios sectores, de manera que no resulta fácil el establecimiento de los instrumentos adecuados para la tutela de los propios intereses.

Local: perteneciente o relativo a un lugar, territorio, comarca o país. También puede referirse a lo municipal o provincial como algo opuesto a lo nacional.

Países desarrollados: países que han logrado un alto grado de industrialización (actualmente o históricamente), y que disfruta de un alto estándar de vida, posible gracias a la riqueza y la tecnología.

Políticas: lineamientos que sirven como “marco de referencia” para la operación de uno o varios dominios de negocio, son las “reglas del juego”, las cuales están orientadas a estandarizar el comportamiento y ejecución de éstos por los empleados de una organización.

Región: designa un área o extensión determinada de tierra más grande que las subregiones o subdivisiones que la constituyen, ya se trate de un continente, un país o conjunto de países.

Territorio: todos aquellos espacios que están demarcados y que pueden ser de tipo terrestre, marítimo o aéreo que pertenezcan a una persona, grupo social o país.

5.3 MARCO CONTEXTUAL

El desarrollo local presentado se centra en una investigación y búsqueda de información en Colombia, país ubicado en Suramérica.

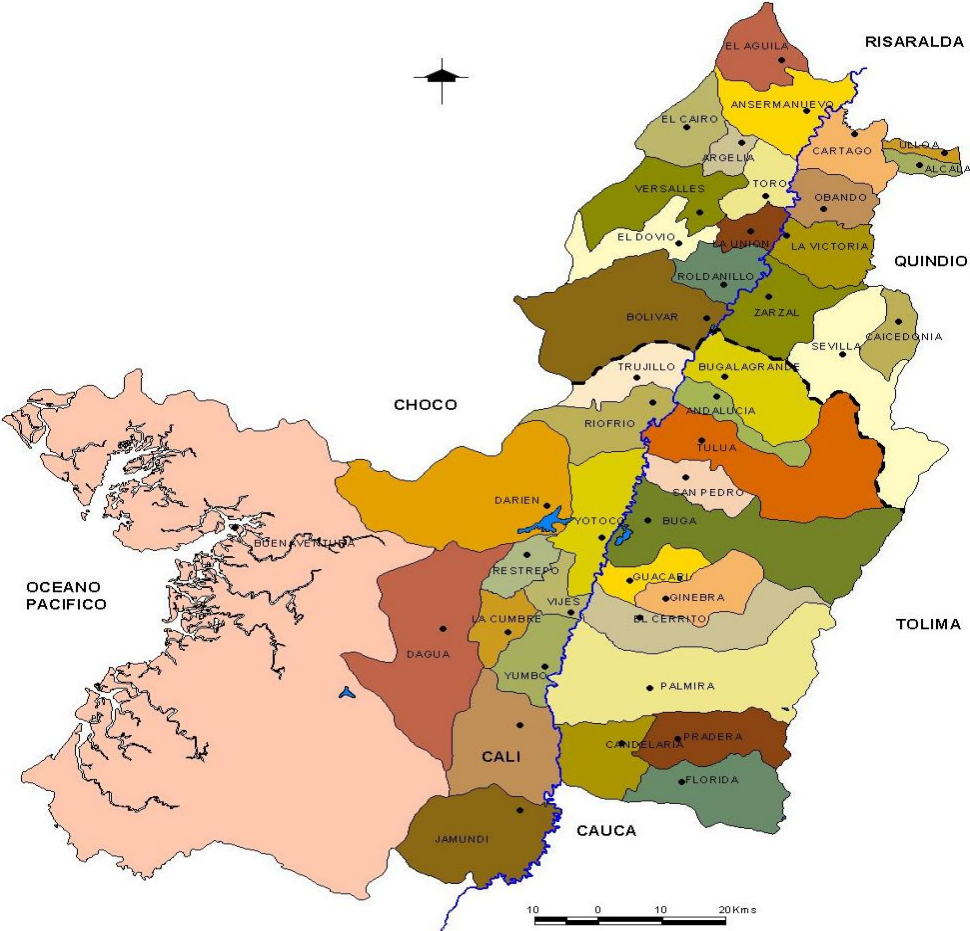
Figura 1; Mapa de Colombia, división por departamentos.



Fuente: Mapas del mundo, (2014)

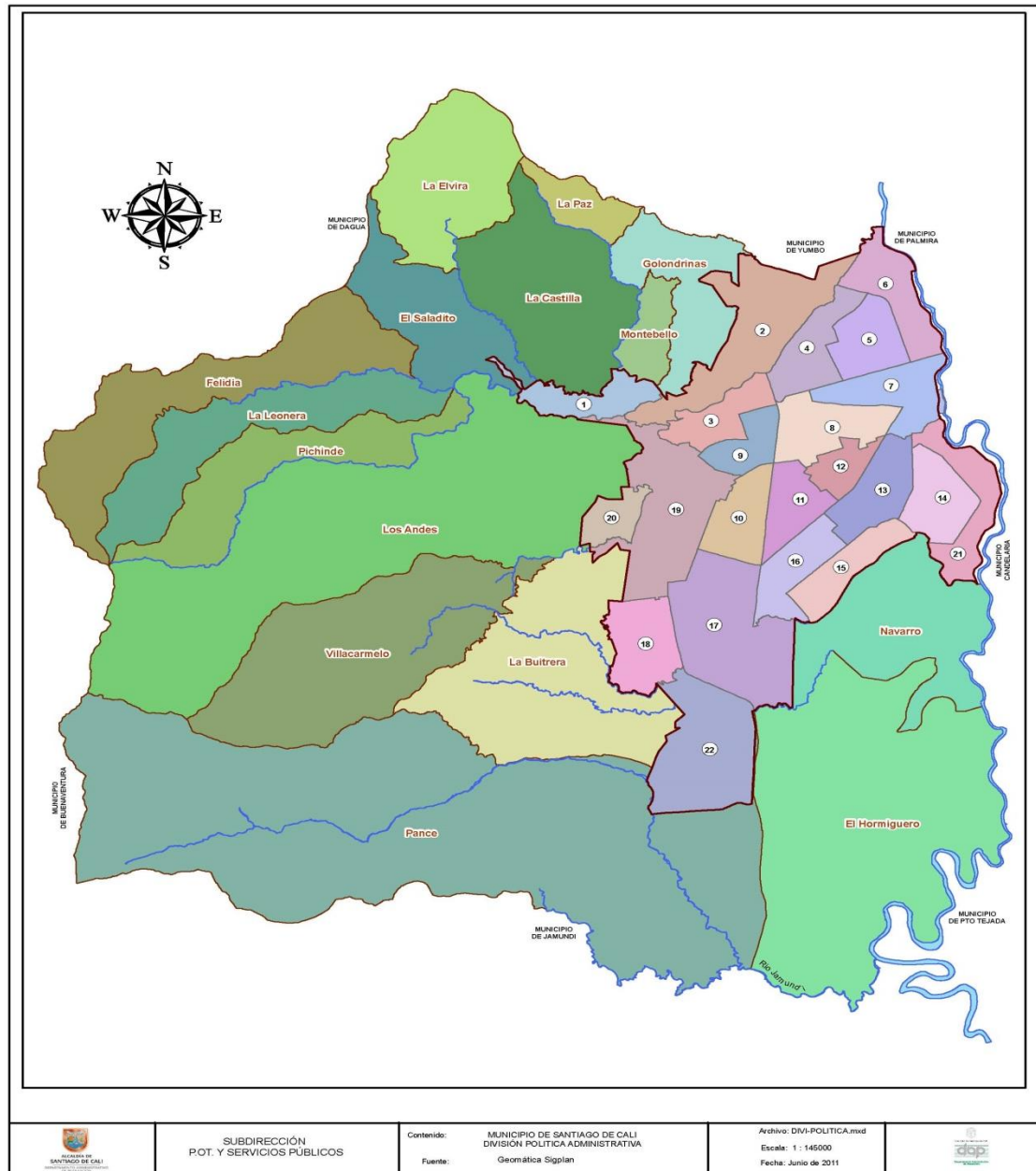
El contexto local de la investigación es la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca.

Figura 2; Mapa político departamento del valle del cauca



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca, (2016)

Figura 3; Mapa división política Santiago de Cali



Fuente: Alcaldía de Santiago de Cali, (2017)

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación abarca la descripción, el registro, análisis e interpretación del proceso actual y la composición de los fenómenos. El enfoque se aplica sobre conclusiones predominantes o sobre cómo funciona en el presente algún hecho, persona o grupo. (Tamayo, 2004).

En este caso, la investigación es descriptiva. El énfasis en este tipo de investigación, se hace en el análisis de datos para presentar fenómenos o hechos de la realidad que son similares y necesitan ser descritos sistemáticamente para evitar cualquier error de manejo (Tamayo, 2004).

La investigación descriptiva es utilizada para especificar las propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se vaya a analizar. De igual manera, describe tendencias de grupos o de poblaciones. Los estudios descriptivos permiten identificar con precisión las dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista, 2006).

6.2 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

El método de investigación a aplicar es cualitativo, el cual utiliza primordialmente un diseño adaptable que permite enfrentar la realidad presente en las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas (Tamayo, 2004). Este enfoque, utiliza la recolección de datos sin realizar mediciones numéricas para descubrir o mejorar preguntas de investigación en el proceso de interpretación yendo de lo particular a lo general (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista, 2006).

6.3 MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para desarrollar el presente trabajo investigativo documental se utilizan como métodos de recolección de la información los análisis de contenidos, y la recolección de información secundaria a partir de los resultados de investigaciones previas, normas existentes y documentos.

Es importante recordar que los datos secundarios constituyen una fuente de información que ya ha sido producida por otras personas o instituciones.

El uso de fuentes secundarias puede ser utilizado para el desarrollo de marco teórico mediante el uso de documentación que permita realizar una revisión de la literatura específica existente sobre el tema de estudio. Igualmente, permite establecer un estado de la cuestión, que consiste en definir qué se ha escrito y planteado anteriormente sobre el tema, qué perspectivas de estudio existen, cuáles son los principales posicionamientos, cuáles han sido hasta ahora los principales hallazgos, entre otros (Francés, 2007).

7.1 MARCO TEÓRICO

7.1.1 Local

De acuerdo a la Real Academia de la lengua española, (s.f.) se refiere a lo perteneciente o relativo a un lugar, a un territorio o a un país. Prácticamente todos los países tienen regiones que se diferencian entre sí, en especial porque sus respectivos habitantes tienen ideas diferentes sobre la realidad, el mundo y lo que debería ser.

Di Pietro (1999), en Boisier, (s.f.) opina que: “lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se juega con la contraposición ‘local/global’ mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos”.

La definición de lo local puede hacerse a partir de dos concepciones diferentes. La primera, y más directa se basa en los espacios y límites normativos están establecidos pues pueden ser entidades administrativas o entidades de enfoque socioeconómico o urbanístico, los cuales tienen una demarcación propia y reconocimiento formal. En la segunda puede considerarse lo relativo a lo local como territorios que se caracterizan por admitir roles y funciones sociales de cercanía para lograr interacción constante entre sus miembros, dando como resultado una serie de procesos identificaron entre los miembros de la población que conllevan a que esta se exprese como un actor colectivo (Dematteis et al., 2005 citados por García & Aguilar, 2007).

Sin duda la definición de lo local necesita de la existencia de lo global. Esta última no es simplemente una suma de espacios locales, sino más bien una dimensión específica de lo social. Por su parte, las iniciativas locales se dan como una respuesta a la lógica que demuestra lo global, como un proceso muy específico que se enfoca en los intereses de los territorios desde los cuales surge, pero introducido ampliamente en el panorama de lo global (García & Aguilar, 2007).

7.1.2 Tipos de desarrollo

- Desarrollo Territorial

Se refiere a la escala geográfica de un proceso, en la que es posible reconocer los siguientes conceptos: mundo, continente, país, región, provincia o departamento, comuna, y en ciertos casos, “veredas”, “corregimientos” u otras categorías menores. Hay que recordar en este contexto que el término “país” inicialmente no estaba asociado al concepto de Estado-Nación, sino más bien a lugares pequeños de características muy específicas portadoras de gran identidad. Pays y paysan en francés y paese y paesano en italiano son todavía gentilicios que aluden al “campo”, a lo campesino y a lo “lugareño”, a territorios de pequeña escala (Boisier, Desarrollo (local): de qué estamos hablando?, 2001).

A partir de 1960 el concepto de territorio fue más utilizado en el campo de la geografía y otras ciencias sociales. Anteriormente, se utilizaba para designar el espacio o zona de la soberanía o jurisdicción de un país y sus unidades administrativas, siendo relevante en la geografía política. El concepto de territorio se fue llenando cada vez más de contenido social, pasó a concebirse como espacio social y espacio vivido (Capel, 2016). Por ello, el territorio sse caracteriza por admitir roles y funciones sociales de cercanía para lograr interacción constante entre sus miembros, dando como resultado una serie de procesos representativos

entre los miembros de la población que conllevan a que esta se exprese como un actor colectivo (Dematteis et al., 2005 citados por García & Aguilar, 2007). De igual forma, García, Rosique, & Segado, (1996) argumentan que, la condición básica para el análisis territorial implica partir de los recursos existentes en el territorio como el sujeto de análisis descriptivo, entendiendo que recursos hace referencia además de recursos naturales a los demográficos, económicos e infraestructurales de un territorio determinado.

- Desarrollo Regional

Este desarrollo consiste en un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado región) que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de dicha comunidad y ambiente del territorio. El desarrollo regional se evalúa en tres dimensiones: dimensión espacial, dimensión social y dimensión individual.

Por otro lado, el progreso se debe entender desde la visión regional a la individual: regionalmente es visto como una transformación sistemática del territorio en un sujeto colectivo; el progreso de la comunidad se entiende como el avance del fortalecimiento de la sociedad civil y el logro de una percepción de pertenencia regional y finalmente, el progreso de individual es definido como la eliminación de todas las barreras que impidan a una persona que habite en una comunidad alcanzar su realización como persona (Boiser, 1993).

- Desarrollo Económico

Es el proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada de excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado la expansión así mismo incesante de la unidad productiva de que se trate esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera.

El desarrollo económico se produce como la consecuencia de la utilización del potencial y del excedente generado localmente y la atracción, eventualmente, de recursos externos, así como de la incorporación de las economías externas ocultas en los procesos productivos. Para poder neutralizar las tendencias al estado estacionario es preciso activar los factores determinantes de los procesos de acumulación de capital, como son la creación y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, la organización flexible de la producción, la generación de

las economías de aglomeración y de diversidad en las ciudades y el desarrollo de las instituciones. Vázquez Barquero, (1999) en Di Pietro, (2001).

- Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones con las que cuentan las personas para satisfacer sus necesidades, pues las personas valoran beneficios que son menos materiales, entre ellos pueden figurar, por ejemplo, la libertad de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. Es por esto, que el desarrollo humano busca que los ciudadanos encuentren un sentido para su vida. Güell, P. (1999) en Boisier, (s.f.)

7.1.3 Desarrollo Local

El concepto de desarrollo se define como un proceso que permite realizar cambios para mejorar las condiciones en las que viven las personas. Estudiar el desarrollo tiene como objetivo analizar los problemas de ciertas comunidades para superarlos de forma definitiva a través de la proposición de acciones que permitan mejorar la calidad de vida desde el ámbito material al cultural y social de una población, interfiriendo varias dimensiones en el proceso. Sin embargo, el término desarrollo es considerado ambiguo por algunos teóricos, debido a que se emplea con doble sentido: descriptivo y normativo, es decir, define una situación actual o proyecta una alternativa deseada. De esta manera, refiere a los fines del cambio social o a los medios para conseguir esos fines: a la visión de una vida mejor o a los medios para hacer que esa visión se realice (Goulet, 1999). Por otra parte, Desde el ámbito político global, la gestación de lo que es desarrollo se da a partir de estos documentos fundamentales: la Carta del Atlántico (1941) y la declaración de la Conferencia de San Francisco (1945). En ellos se expone una visión clara de los problemas que enfrenta el desarrollo y una serie de estrategias contra la desigualdad. (Bertoni, y otros, 2011).

De manera simultánea a estas acciones políticas, se crea un gran movimiento intelectual desde las ciencias sociales, el cual impactó fuertemente en áreas como: la sociología y la ciencia económica dando como resultado el surgimiento de la economía del desarrollo y de la teoría de la modernización a partir de reflexiones teóricas que buscaban comprender y expresar los procesos de mejoramiento de las condiciones de vida en occidente y la discusión de su aplicabilidad a otras regiones.

Por otra parte, Pike, Rodríguez-Pose, & Tomaney, (2006) explican que, en el siglo diecinueve a partir de los cambios a nivel tecnológico, de producción y empleo industrial introducidos por el capitalismo, la definición de desarrollo se centró en la economía y en la manera en que el capitalismo incursionó en todas las organizaciones sociales y económicas de países, regiones y localidades para reemplazar al pre capitalismo. Por su parte, la revolución industrial que transcurrió a finales del siglo diecinueve, incorporó bases para conceptualizar la desigualdad a nivel social y territorial que posteriormente fue definida como mundo desarrollado. De acuerdo a lo anterior, el concepto de desarrollo fue determinado conceptualmente a partir del nivel de desigualdad. Estos autores, señalaron que durante la década de los treinta del siglo veinte se presentaron conflictos a nivel mundial por la depresión de la economía, lo anterior, arrojó como resultado una marcada desigualdad de consecuencias sociales y políticas que conllevaron a la búsqueda de acciones y soluciones con un enfoque de “arriba abajo”. No obstante, se aplicaron políticas públicas centradas de manera exclusiva en poblaciones afectadas por el desempleo.

Por otro lado, Seers, (1970) en Bertoni y otros, (2011), considera que hay tres condiciones para que el proceso de desarrollo tenga lugar: alimentación, empleo y equidad; es así como al no satisfacerse estas necesidades o condiciones, las personas no pueden otorgar todas sus capacidades. De acuerdo a lo anterior, el concepto de desarrollo es abordado desde las personas, ubicándolas como el motor del progreso y no a los bienes y servicios que pueda producir la sociedad, como había ocurrido anteriormente. Por ello, el autor concluye que “el fin del desarrollo son las personas”.

Según Stiglitz, (2002) el desarrollo es un proceso de transformación de la sociedad de una manera integral; además sostiene que el desarrollo tiene otros aspectos para considerar. En primer lugar, el desarrollo es un movimiento que modifica relaciones tradicionales y antiguas formas de pensar; para lo anterior, presenta como ejemplo las formas tradicionales de abordar los temas de la salud y la educación por parte de los estados; y en segundo lugar, analiza el sector industrial, a partir, de los métodos de producción hacia formas modernas que implican la salud, la educación y los cambios que son posibles realizar. A partir de esto, el autor concluye que se trata de aceptar el cambio, pero también es indispensable promoverlo.

Para Sen, (2000) el desarrollo se percibe como la libertad, en su concepto puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales que poseen los individuos. Enfatiza que, aunque el crecimiento del Producto Interno Bruto o de rentas personales puede ayudar a expandir las libertades de que disfrutaban los miembros de una sociedad, las libertades también dependen de variables como las instituciones sociales, y los derechos humanos, entre otras. Por lo anterior, el desarrollo requiere eliminar las principales fuentes de privación de la libertad:

pobreza, tiranía, escasez de oportunidades económicas, exceso de intervención de los Estados represivos, entre otras.

7.1.4. El concepto de desarrollo local.

De acuerdo a la Real Academia de la lengua Española, (s.f.) el concepto de local se refiere a lo perteneciente o relativo a un lugar, a un territorio o a un país. A partir de lo anterior, se observa que todos los países tienen regiones que se diferencian entre sí, en especial porque sus respectivos habitantes tienen diferencias sobre la realidad y lo que convendría. En cuanto a Di Pietro (1999), Boisier, (2001) éste afirma que, no puede limitarse el concepto de local pues es relativo a un espacio amplio. Por tanto, señaló, que lo local es micro, pero está contenido dentro de espacios que abarcan grandes dimensiones (municipio, departamento, nación entre otros), es por ello, que en la actualidad existe un contraste entre local y global por la relación entre ambos términos. Ahora bien, lo local puede definirse a partir de dos concepciones diferentes. La primera, y más directa se basa en que los espacios y límites normativos estén establecidos; pues pueden ser entidades administrativas o entidades de enfoque socioeconómico o urbanístico, los cuales, tienen una demarcación propia y reconocimiento formal. En la segunda, puede considerarse lo relativo a lo local como territorios caracterizados por roles de interacción constante.

Sin duda, la definición de lo local necesita de la existencia de lo global. Esta última no es simplemente una suma de espacios locales, afirman García & Aguilar, (2007), sino más bien una dimensión específica de lo social. Igualmente, las iniciativas locales se dan como una respuesta a la lógica que demuestra lo global, como un proceso muy específico que se enfoca en los intereses de los territorios desde los cuales surge, pero introducido ampliamente en el panorama de lo global.

El desarrollo local pretende situar como su eje central a las personas y los intereses colectivos, potenciando en la cotidianidad las capacidades de los individuos. Es un enfoque y una práctica que tiene como objetivo promover el desarrollo interno, la auto-organización y el bienestar social, para lo cual necesita de la participación colectiva e individual. Arocena, (2002), ilustra acertadamente lo anterior al exponer que en la escena local se articulan las formas tradicionales de desarrollo y la búsqueda de superación de lo tradicional como un lugar o dimensión donde coinciden la necesidad de crear riquezas y la necesidad de conservar los recursos naturales con la prisa por crear empleos y dar respuesta a las carencias de la población. Por ello, concluye que es en lo local que se logra expresar la unión de lo singular con lo universal. Es importante recordar que, el

desarrollo surge por la necesidad que tiene el ser humano de evolucionar, cambiar y tener control frente a determinadas situaciones; un desarrollo que no promueva y fortalezca confianza, reconocimiento y sentido colectivo, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. A su vez el concepto de desarrollo local está ligado al surgimiento del ser humano, pues se considera como un proceso de desarrollo integral, que reúne las dimensiones: territorial, cultural, política y económica (Carvajal, 2006).

Por otro lado, Arocena, (1995) en Di Pietro, (2001) señala que con frecuencia los estudios sobre la cuestión local no se orientan y abordan sobre los tipos de procesos o cambios que existen, pues hay una tendencia a pensar en el desarrollo local como algo aislado, independiente de lo regional, nacional o global, cuando es a partir de grandes corrientes de interpretación del desarrollo que estos existen. Por lo anterior, considera como necesaria la crítica de los tres paradigmas que para él son los más importantes del desarrollo: el evolucionismo, el historicismo y el estructuralismo, poniendo especial atención en remarcar la valorización que cada una de ellas tiene del desarrollo local. De igual manera, Di Pietro, (2001) refuerza la idea de que la Reforma del Estado y la continua descentralización de las políticas públicas han puesto en primer plano a las instancias regionales y locales, a raíz de la asignación de nuevas competencias y servicios sociales que obligan a modificar su gestión, teniendo que incorporar tecnología, desarrollar liderazgos innovadores, racionalizar las plantas de agentes públicos y capacitar sus recursos humanos.

Entonces, las políticas de desarrollo local suponen un paso más en la conceptualización de las políticas de desarrollo económico, más ceñido a las transformaciones que se dan durante el proceso de acumulación de capital y de la regulación de las economías locales. Entre los puntos fuertes que presenta el desarrollo local de acuerdo a Aghón, (2001) se encuentran.

A continuación, se presentan tres teorías sobre el desarrollo humano, sus enfoques y rasgos particulares:

Tabla 2; Teorías sobre el desarrollo humano

<i>Teorías</i>	<i>Enfoques</i>	<i>Rasgos</i>
PIAGET	Trata de explicar específicamente el proceso de desarrollo, referido principalmente a la formación de conocimientos. Piaget considera que desde el principio las conductas son complejas, y en esto se aproxima a la teoría de la <i>Gestalt</i> , pero también considera que las formas complejas se van construyendo y por tanto cambian a lo largo del desarrollo. El niño va pasando por una serie de estadios que se caracterizan por la utilización de distintas estructuras. Para Piaget la psicología tiene que explicar los mecanismos internos que permiten al sujeto organizar su acción.	<ul style="list-style-type: none"> — El desarrollo es un proceso constructivo — Hay una interacción continua entre organismo y medio — El sujeto elabora estructuras — Hay estadios
VIGOTSKI	Presenta similitudes con la de Piaget, pero el autor ruso se interesa principalmente por los determinantes sociales del desarrollo, manteniendo que el desarrollo del individuo es indisoluble de la sociedad en la que vive, que le transmite formas de conducta y de organización del conocimiento que el sujeto tiene que interiorizar.	<ul style="list-style-type: none"> — El desarrollo es indisoluble del ambiente social
COGNITIVA	Surge como una reacción contra el conductismo, trata de estudiar los procesos internos que tienen lugar en el sujeto. Éste es considerado como un «procesador» o elaborador de información que construye representaciones internas del mundo y de su propia conducta, en lo que coincide con la posición de Piaget. Sin embargo, muchos de los procesos que describe son asociativos, con lo cual se aproxima al conductismo.	<ul style="list-style-type: none"> — Modelos del sujeto — El sujeto elabora información

Fuente: Delval, (1994); Elaborado por: Barona Leidy, Medina Tatiana

7.2 LA PYME

Las empresas, micro, pequeñas y medianas (Pymes) en el crecimiento de las economías modernas han sido objeto de diferentes estudios de investigación y comentarios en medios de comunicación por la importante que tiene para en el desarrollo de la población. En particular se destaca la fuerte incidencia que tienen en la provisión de fuentes de trabajo, las cuales conforman una base fundamental del tejido social.

7.2.1 Las pymes en Latino América

La clasificación de las pymes en latino América ha permitido que haya un crecimiento en su economía. Por ellos algunos países de la región se están posicionando en el mercado internacional, considero que la tecnología influye en el ambiente de los negocios por el acceso a recursos financieros. Sin embargo, en América latina se presentan por diferentes juicios básicos por volumen de ventas Argentina, Brasil y Perú; número de empleados (México), la combinación de estos parámetros.

- **Argentina;** en este país las pymes se catalogan por el nivel de ventas totales anualmente por diferentes sectores.
- **Brasil;** número de trabajadores y el monto de ventas, los parámetros de las clasificaciones deben de ser actualizados en la ley complementaria 139 de 2011.
- **México;** su clasificación es acuerdo con al número de empleados y el sector productivo en que opera.

Posteriormente se presentan algunos factores que han impulsado a las pymes en el ámbito internacional.

Fortalecimiento de los procesos de ajuste productivo: da respuesta a los desafíos que se presentan a partir de la reestructuración productiva y la globalización. A medida que la economía crece y se expande a nivel internacional se vuelve más competitiva, por lo tanto, los gobiernos locales y regionales afrontan la responsabilidad de dar una respuesta local que frene el crecimiento del desempleo.

7.2.2 Las pymes en Colombia

Las pymes en Colombia se crearon con el fin de establecer nuevas oportunidades de empleo, desarrollo de las regiones, la integración de los sectores económicos e inducir a establecimiento de mejora las condiciones laborales de sus colaboradores, por ello el gobierno colombiano en el año 2000 con la ley 590 clasifica las pymes en;

- **Microempresa:** Los trabajadores son entre 1 y 10 y los activos totales no pueden ser superiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- **Pequeña Empresa:** Los trabajadores son entre 11 y 50 y los activos totales no pueden ser inferior a 501 ni mayores a 5.001 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- **Mediana:** Los trabajadores son entre 51 y 200 trabajadores y los activos totales son entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

A continuación, podemos ver reflejados los indicadores del aporte del micro, pequeña y mediana empresa industrial:

Una Encuesta que se realiza anual Manufacturera permite valorar las incidencias de las MIPYME en el campo empresarial Colombiano. Representando el 96.4% de los establecimientos, cerca del 63% del empleo; el 45% de la producción manufacturera, el 40% de los salarios y el 37% del valor agregado. Son más de 650.000 empresarios cotizando en el sistema de seguridad social.

La distribución geográfica de las unidades, constituye que la PYME en términos generales sigue la misma tendencia del total de la industria manufacturera y reúne prácticamente el 70% en los cuatro (4) principales centros productivos que son: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Valle y Cundinamarca.

7.2.3 Principales sectores

En el desarrollo del sector de las PYMES, se puede observar la gran concentración de la industria en aquellos segmentos basados en el aprovechamiento de los recursos naturales, como lo es el minero y el agropecuario; este grupo de sectores tiene una representación del 71% de la

producción industrial, al excluir la refinación de petróleo y la industria petroquímica. Por otra parte, el sector manufacturero basado en el aprovechamiento de los recursos naturales representa aproximadamente el 60% del total industrial.

Los sectores que tienen una mayor participación en las PYMES son: Minerales no Metálicos, Alimentos, Cuero y Calzado, Artes Gráficas, Plástico y Químico, Muebles y Madera, Textil y Confecciones, Metalúrgico y Metalmecánico y, Autopartes.

El informe de Confecámaras, señala que en Colombia hay aproximadamente 2,5 millones de micro, pequeñas y medianas empresas registradas en el primer trimestre del año 2016, donde el 94,7% de las empresas registradas son microempresas y el 4,9% corresponden a pequeñas y medianas. De la totalidad de Mipymes señalado anteriormente, el 64% corresponde a registros mercantiles de personas naturales y el 36% a personas jurídicas. Por otro lado, el informe precisa que el 66% de este segmento productivo se concentra en Bogotá y en cinco departamentos;

Figura 4; Distribución de las pymes en Colombia



Tabla 3; las pymes en las principales ciudades de Colombia

Ciudad	Personas	Sociedades	Total
Bogota	340.410	399.659	740.069
Antioqui	164.204	130.155	294.359
Valle del Cauca	144.996	94.336	239.332
Atlantico	72.567	64.514	137.081
Santander	98.077	36.903	134.980
Cundinamarca	86.029	30.694	116.723
Total.	906.283	756.261	1.662.544

8. ANÁLIZAR RELACIÓN ENTRE EL DESARROLLO LOCAL Y PYME.

Los conceptos planteados en la relación del desarrollo local y las pymes fueron proyectados con herramientas analíticas para ayudar una mejor explicación de los mecanismos del desarrollo competitivo y encontrar la sujeción entre ambas percepciones. Por lo tanto, mencionares los aspectos más importantes de esta relación, los cuales son;

- Mejoramiento de la productividad y competitividad

El aumento de la productividad y de la competitividad es una cuestión fundamental del desarrollo, por ello, constituye uno de los objetivos estratégicos de las políticas de desarrollo local. Desde un punto de vista teórico, en las economías local se plantea el reto de incidir en el aumento de la producción y el empleo para incidir en la oferta, sin embargo, si es una economía abierta se considera más complejo, teniendo en cuenta que la competitividad va más allá de productividad y precios de mercados, se debe considerar más factores que logren que un producto local sea introducido y permanezca en el mercado.

- Gestión del empleo y las innovaciones

Al ser insuficientes las medidas para controlar desequilibrios macroeconómicos como la inflación y para detener el aumento de factores como el desempleo, se hace necesario la aplicación de acciones que aumenten la flexibilidad de las organizaciones, la difusión de proyectos innovadores, adopción de tecnología y la adquisición de talento humano calificado. Para ello, es necesario aumentar la coordinación territorial entre centros de investigación y desarrollo y los de capacitación, así como también profundizar la cooperación entre empresarios, investigadores y gestores públicos tanto locales como externos.

Es indiscutible que en los países menos desarrollados existen altas tasas de desempleo y de empleabilidad informal, lo anterior, señala que las administraciones públicas no han previsto los cambios en los mercados, las crisis de empresas y la demanda de mano de obra más calificada. Es así, como la rigidez y la falta de adaptación de las instituciones y estructuras sociales ha impedido a los países gestionar una transformación productiva de la economía, principalmente del empleo. No obstante, la gestión del cambio tecnológico y del empleo se consigue de forma eficaz a nivel territorial, siempre y cuando, exista participación de los agentes económicos y sociales en la solución de los problemas que se presenten. A partir de esto, entre los objetivos de la política de

desarrollo local están el fomento de la difusión tecnológica en los sistemas productivos locales, mejor regulación del mercado de trabajo local y de conflictos sociales, y el aumento de la calificación del talento humano.

- Utilización del potencial de desarrollo territorial

Uno de los puntos en que se basa el desarrollo local es el aprovechamiento de los recursos locales que permanecen inutilizados en el territorio. Por ello, la carencia de recursos (humanos, empresariales o financieros) actúa en contra del éxito y generalización de una política de desarrollo económico local, reduciendo las posibilidades de desarrollo de las regiones. De acuerdo a esto, localidades que mejoran su infraestructura de transporte y comunicaciones, reducen costos de movilidad, y utilizan con más frecuencia la tecnología aceleran el proceso de valorización de recursos existentes en regiones lejanas y poco desarrolladas.

- Impulso al control local del desarrollo

Las políticas de desarrollo local requieren de la intervención de la sociedad local para iniciar un proceso de desarrollo, además de los líderes y gobernantes del ámbito local que asumen la responsabilidad de definir y formular dichas estrategias y políticas. Debido a esto se considera que el desarrollo local se basa en la respuesta activa de las personas que conforman su sociedad ante los cambios que exige la competitividad, mediante un cambio de pensamiento para que deje de depender de las ayudas del Estado y empodere a sus ciudadanos para buscar un desarrollo competitivo.

- Dinamización de los procesos de descentralización

La descentralización y la política de desarrollo local son fenómenos que han mostrado una fuerte conexión en los procesos de reorganización de la economía y del Estado. El marco institucional en que funciona el sistema productivo y, en específico, la descentralización y la devolución de competencias mejoran las políticas de desarrollo local, debido a que otorgan competencias a las comunidades locales y regionales en la política de desarrollo económico.

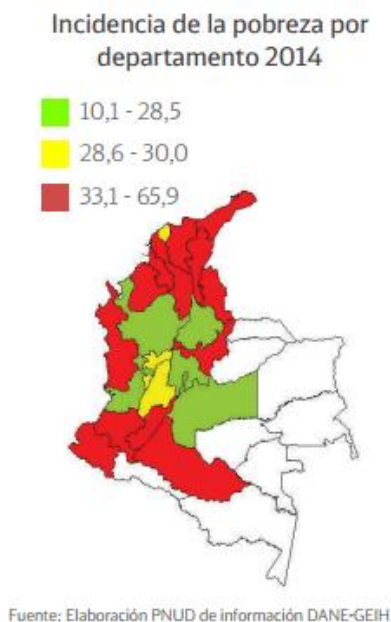
Las iniciativas de globalización en la actualidad, son los nuevos avances tecnológicos, que respalden el funcionamiento adecuado de las redes globales y la alteración de las comunicaciones que activen la producción industrial y otros

factores relevantes en el desarrollo de la tecnología. Según BORJA y CASTELLS, dice que la tecnología de la información permitirá la coyuntura de los procesos a distancias sociales, esto se puede dar en las áreas metropolitanas entre las regiones o entre los continentes. Por ello, concluyo que la sociedad necesitaba el cambio de penetrar otras plazas motivados por el continuo desarrollo del ser humano en base a la modernidad y a la exigencia de la sociedad en mejorar su calidad de vida.

8.1 Una mirada al modelo de desarrollo reciente en Colombia.

La intención de revisar el modelo de desarrollo colombiano se ha caracterizado por el poder gubernamental, el proceso de paz y la lucha contra la corrupción. Por ello, considero que el crecimiento de Colombia se ha enfocado en el último año en el proceso de paz con el grupo armado FARC (fuerza armadas revolucionarias de Colombia), esta negociación lleva tres años en reunión, acuerdo y perdón con las víctimas del conflicto, sin embargo, para gran parte del país considera que le falta claridad a este proceso. Debido a que hay zona de Colombia que están padeciendo la pobreza extrema, hambre, falta de educación entre otros aspectos que son importantes para el crecimiento de un país. De acuerdo al informe de la ONU en el año 2015 Colombia; “Colombia ha tenido grandes avances en la reducción de la pobreza y de pobreza extrema: 6.7 millones de colombianos han superado su condición de pobreza en los últimos 11 años, y 3.5 millones han salido de la pobreza extrema. Sin embargo, hay aún profundas diferencias entre las zonas urbanas (25%) y rurales (41%), y entre los distintos departamentos del país: Chocó, La Guajira y Cauca son departamentos con pobreza superior al 50%”. El desafío que tiene los gobernantes es luchar con la corrupción política que viven estos departamentos y darle el buen uso a los recursos que le brinda el estado nacional e implementar un plan de desarrollo.

Figura 5; PNUD objetivo de desarrollo del milenio. Colombia 2015



Boisier (2005), sostiene que la endogeneidad (la innovación a nivel local) del desarrollo regional se debe entender a partir de cuatro dimensiones, mismas que se cruzan entre sí y que son:

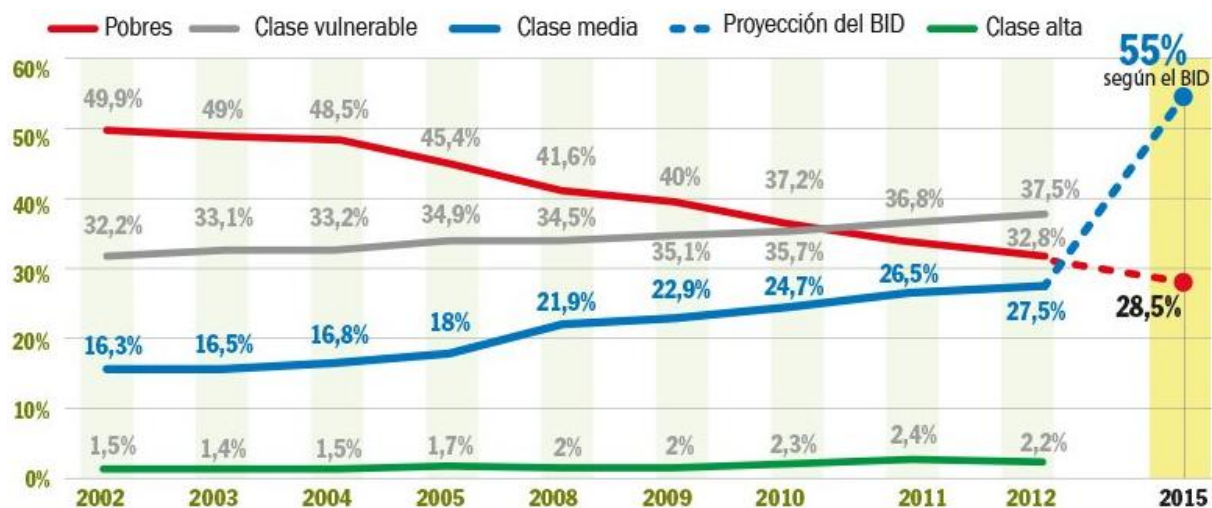
- Dimensión o plano político: Es diseñar y ejecutar políticas y la capacidad de negociar por parte de los actores del desarrollo local.
- Dimensión económica: Son las inversiones y las reinversiones de parte del capital con la finalidad de diversificar la economía local en los planes que propicien el desarrollo sostenible largo plazo.
- Dimensión Científica-Tecnológica: Son los procesos de innovación y desarrollo tecnológicos.

Finalmente, este autor indica que el desarrollo local debe ubicarse también en la dimensión o plano de la cultura, como un elemento capaz de generar una identidad socio-territorial.

Colombia es uno de los países de Latinoamérica que cuenta con una geografía y un territorio complejo, estos aspectos hacen que sea un país muy diversificado, pero también muy desigual. A pesar de esto, y gracias al desempeño económico observado desde el año 2002, acompañado de una política social cada vez más sólida, Colombia ha logrado avances sin precedentes en materia de equidad y reducción de la pobreza. En el gráfico que se muestra a continuación se evidencia que el índice de pobreza tuvo una disminución de 4.3 puntos porcentuales entre 2012 y 2015, mientras que la clase media tiene un alza considerable, pasando de 27,5% a 55% en el mismo periodo. Si bien para el año 2002, la mitad de los colombianos ganaba menos de cuatro dólares diarios, de estos el 17,7% se encontraba en situación de pobreza extrema. Para 2015 solamente el 8,1% de la población se sitúa en esta situación. Lo anterior expone que existió un aumento en los ingresos de las familias colombianas. Es importante aclarar que la clase media no significa situación de riqueza, sino personas que han superado la pobreza y pueden destinar parte de sus recursos en compra de bienes materiales.

Para lograr que la población se mantenga en la franja de clase media, se requiere un esfuerzo desde diferentes frentes, ya que los ingresos, el capital humano y las condiciones de la vivienda de ese grupo poblacional deben mejorar y mantenerse estables en el tiempo. Esto supone mejores y más equitativas capacidades de generación de ingresos y permanencia en el trabajo para todos los hogares colombianos para que no caigan nuevamente en la pobreza (Departamento Nacional de Planeación, 2016).

Figura 6; Evolución de la pobreza, clase vulnerable, media y alta en Colombia 2015.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, (2016)

9. RELACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO LOCAL

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2005) define cultura como un motor de desarrollo, que es liderada por el incremento “de la economía creativa en general y de las industrias culturales y creativas en particular, no sólo reconocidas por su valor económico, sino también cada vez más por el papel que desempeñan en la producción de nuevas tecnologías o ideas creativas y sus beneficios sociales no monetizados. La cultura forma parte de los recursos que las sociedades pueden utilizar para promover su desarrollo y alcanzar elevados niveles de bienestar para sus integrantes”. Por ello Spradley & McCurdy, (2009) definen la cultura como el conocimiento que es adquirido el cual utilizan las personas para interpretar su experiencia y generar comportamientos.

Por su parte, Arocena, (2002) denomina al agente natural de desarrollo como una sociedad local que puede o no coincidir con el municipio. Para él, la existencia de una sociedad denominada local, depende de algunas condiciones que son expresadas mediante dos niveles:

- Nivel socioeconómico: toda sociedad conforma un sistema de relaciones de grupos interdependientes entre los que se juegan cuestiones de riqueza y de poder.
- Nivel cultural: toda sociedad supone una historia común y un sistema de valores internalizado (identidad colectiva).

Sin duda, cada vez es mayor el número de actores que persigue el fomento de una sociedad que defienda y plantee la cultura y los derechos culturales como eje fundamental. La consolidación de gobiernos locales en la cooperación cultural permite la creación de nuevas perspectivas orientadas a conocer de cerca las inquietudes de la ciudadanía y a convertirse en crecientes actores en las redes internacionales. Es por ello, que las instituciones locales trabajan en diversos ámbitos y especialidades, sin embargo, al tener varios campos de acción se dificulta obtener un resultado óptimo y visible de sus aportes y potencial como agentes de la cooperación al desarrollo (Romero, 2005). A su vez, Juárez, (2013) plantea que los procesos de desarrollo local esperan que los diversos sectores tanto económicos como sociales y culturales dirijan acciones y programen actividades para mejorar y aumentar la cualificación de los habitantes, las infraestructuras y la mejora del medio donde se encuentran.

La relación entre cultura y desarrollo está llena de complejidades. Cuando el desarrollo se medía en términos de progreso material, la cultura era vista, en

algunos casos, como un obstáculo que podía desacelerar los ritmos del progreso. Por esto, se crean políticas culturales en pro del progreso social. Entonces, el desarrollo es éticamente justificable solamente si es sostenible cultural y ambientalmente y si se tienen en cuenta en su formulación las diferencias culturales. En esta perspectiva, el desarrollo será positivo cuando es construido mediante la negociación entre las diferentes culturas y cuando pueda garantizar que los procesos de planeación sean de forma colectiva y expresen los sueños e identidades de los actores por él beneficiados. De esta forma, “el desarrollo deja de ser un fin en sí mismo y la cultura, en lugar de ser un medio para alcanzarlo, se reafirma como su finalidad última” (Organización de Estados de Americanos OEA, 2002).

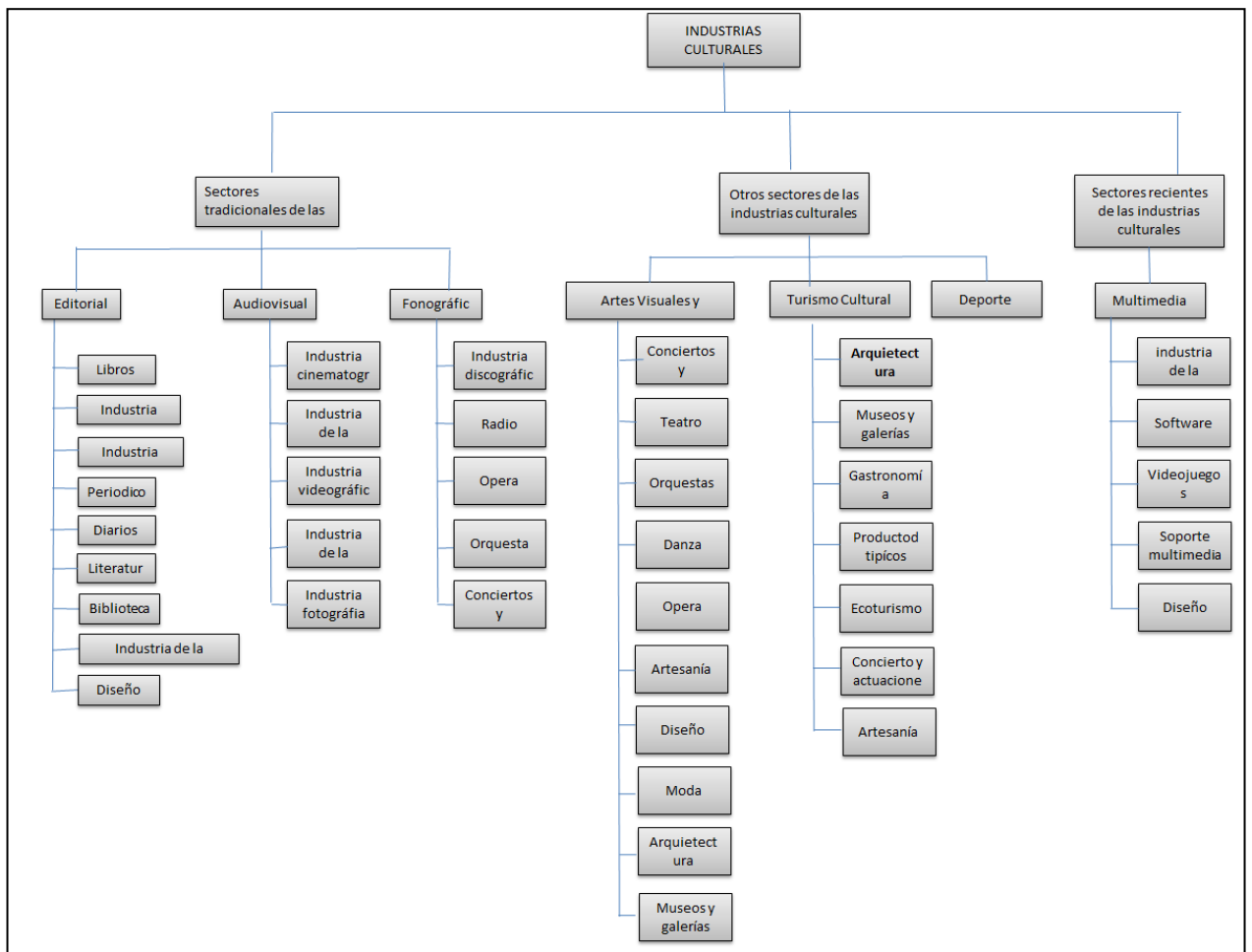
En Colombia, el Ministerio de Cultura (2010), en entrevista para el Banco Interamericano de Desarrollo, manifiesta que la cultura es el eje del desarrollo social y económico, una necesidad básica intangible que permite un proceso permanente de construcción de las naciones, es la memoria que permite proyectar, observar las diferencias. Por otra parte, las industrias culturales representan sectores que integran creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles culturales, los cuales, en su mayoría están protegidos por derechos de autor aportando valor a los contenidos, construyendo y difundiendo valores culturales.

De acuerdo a lo anterior, es importante fomentar y fortalecer las industrias culturales y creativas propias, fundamentadas en la valoración y valorización de los activos culturales locales, que se caracterizan por su pluralidad, es una oportunidad para alcanzar el desarrollo sostenible de la población de cada país. En Colombia particularmente, se inicia una nueva etapa con la creación del Comité Técnico de Competitividad para las Industrias Culturales, el cual es un espacio en el que los actores de los sectores público y privado de la cultura entran en convergencia y debate, permitiendo trazar lineamientos y políticas para dichas industrias. Es por ello, que el país avanza en acciones que tienen un impacto real para los grandes, medianos y pequeños empresarios de la cultura en Colombia (Ministerio de Cultura, 2010).

En los procesos culturales se conjugan las nociones de cultura y economía que reclaman apoyo del Estado. En el caso de Colombia, el Ministerio de Cultura, es el encargado de promover una política de Estado que apoye la creatividad, propiciando las medidas legales o administrativas y los incentivos a la inversión para promover la interrelación del eslabón de la cadena productiva de las industrias culturales, facilitando la operación de los procesos culturales y el acceso de la población a dichos bienes y servicios. En la figura 7; las industrias culturales por sectores, se presentan cada uno de los sectores de las industrias culturales

identificadas en el año 2010. Para lo cual, se dividieron en sectores tradicionales, otros sectores y sectores recientes de las industrias culturales.

Figura 7; Industrias culturales por sectores



Fuente: Ministerio de Cultura, (2010)

Las Industrias Culturales de Santiago de Cali, intentan impulsar el desarrollo económico y con el apoyo del sector empresarial, social a través del fomento de las industrias culturales, por lo tanto, identificaron la necesidad de evaluar el comportamiento financiero de Cali y establecer las industrias y monitorear su evolución en el tiempo.

9.1 POLÍTICAS CULTURALES

La cultura, cada vez más, gana importancia en los procesos de formulación de políticas públicas. Por ejemplo, dentro de los planes de desarrollo, la cultura tiende a ser formulada como un componente transversal y como un sector específico. Así, se pueden encontrar políticas que conciben el desarrollo como una forma de afirmar los procesos sociales y culturales, y políticas específicas que abarcan múltiples temas, como el patrimonio, las artes, las industrias culturales, entre otros. Estas políticas se impulsan directamente desde el sector cultural (Organización de Estados de Americanos OEA, 2002).

Por ello, la política de fomento a las industrias culturales debe buscar la articulación de las organizaciones y agentes que hacen parte de las cadenas de valor, con las políticas de desarrollo económico y social del Estado colombiano y con las oportunidades de inversión y asistencia técnica que ofrece tanto el sector privado como la cooperación internacional. Es así, como se debe dar prioridad a las acciones que busquen disminuir los obstáculos que impiden la expansión de la mayoría de agentes y organizaciones culturales del campo artístico, dirigiendo especial atención a aquellas Mipymes y organizaciones sin ánimo de lucro con potencial creativo buscando mejorar la calidad y sostenibilidad de sus productos. No obstante, en el año 2011, el Ministerio de Cultura señala que también se debe dar visibilidad a las empresas culturales grandes y rentables, e incorporarlas al debate de la política pública con el propósito de lograr la interacción cultural.

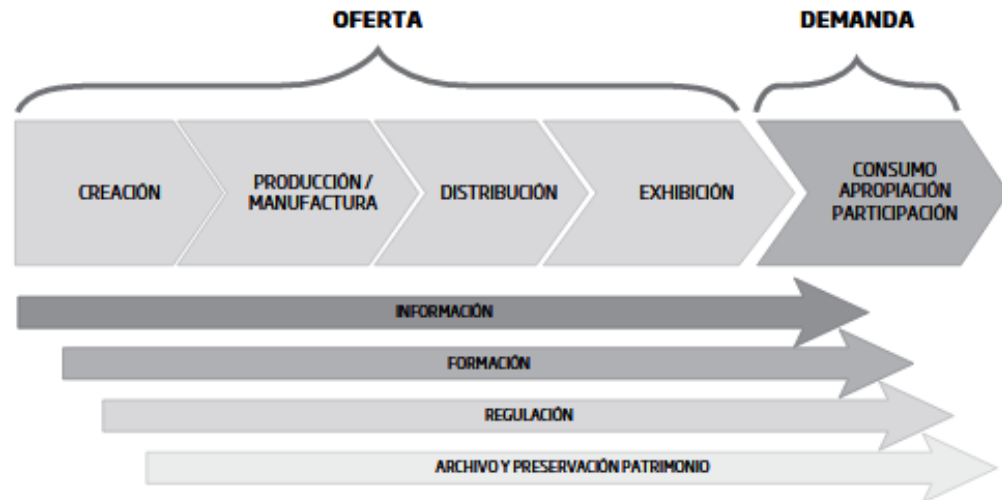
De acuerdo a lo anterior, la articulación entre organizaciones y agentes determinan acciones, las cuales requieren de una serie de estrategias específicas que deben desarrollar las políticas de fomento a industrias culturales, a continuación, se presentan las siguientes estrategias planteadas:

- Visibilizar las industrias culturales como motor de desarrollo para promover la inversión.
- Vincular las organizaciones productivas culturales a la política pública de fomento financiero y asistencia técnica concebida para las Mipymes (Ley 590 de 2000, modificada mediante la Ley 950 de 2004) y buscar nuevas fuentes de financiación para el sector.
- Promover la generación de conocimiento y la investigación sobre las cadenas productivas de la cultura.

- Fortalecer el Sistema de Formación Profesional para la Creación Artística y Cultural, garantizando su articulación a la cadena productiva del sector.
- Impulsar la calificación técnica, administrativa y de gestión de los actores de la cadena, con miras a mejorar la calidad y eficiencia.
- Fomentar la asociatividad entre creadores, productores, gestores e intermediarios.
- Promover la formalidad en las organizaciones y en las relaciones laborales del campo artístico.
- Impulsar canales alternativos de distribución y circulación que incorporen y valoren la creación y la producción local y faciliten su acceso a mercados locales, regionales y mundiales.
- Construir un marco de regulación de las actividades culturales proclive al desarrollo del sector, que dé cuenta de los incentivos fiscales y tributarios.

Una cadena de valor es una herramienta estratégica usada para analizar las actividades de una empresa o sector. Para la existencia de la cadena de valor en las industrias culturales es necesario que, a partir de los productos, servicios culturales y de las dinámicas de su difusión, se generen procesos culturales que conjuguen las nociones de cultura y economía con el apoyo del Estado. En este proceso es indispensable contar con las agencias del Estado y los mecanismos privados de financiamiento, emprendimiento, formación y cooperación técnica bilateral y multilateral, además de la organización del sector.

Figura 8; Cadena de valor industria cultural



Fuente: Ministerio de Cultura, (2010).

Para dar cumplimiento a las estrategias presentadas, el Ministerio define la cadena de valor de la Industria cultural, que se refleja en la figura 8. A nivel del Estado son diversas las instituciones que prestan ayuda en la cadena de valor para la aplicación y oferta de servicios institucionales:

- Lo referente a estímulos y preservación de la creación se encuentra a cargo del Sistema Nacional de Cultura liderado por el Ministerio de Cultura, así como también la alienación con colectivos culturales para el desarrollo y conservación de las prácticas culturales a nivel nacional.
- La producción especializada en contenidos, arte y manifestaciones culturales es actualmente competencia del Ministerio de Cultura, mientras que la producción asociada a varios de los servicios de soporte, es competencia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por ejemplo, la industria gráfica es un soporte del sector editorial y del sector de las artes visuales y gráficas, o de la industria del turismo, la cual es un soporte para el turismo cultural.

- La manufactura y la distribución involucra a la Dirección Nacional de Derechos de Autor, adscrita al Ministerio del Interior y de Justicia, y al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así como a tres entidades del sector: Proexport, Artesanías de Colombia y el Fondo de Promoción Turística.
- En la exhibición, además del Sistema Nacional de Cultura, cuyas capacidades institucionales y financieras son cada vez más imperceptibles para generar una demanda cultural competitiva en el país, otros dos actores, uno público y otro privado son determinantes en el eslabón de la cadena productiva: la subgerencia cultural del Banco de la República, encargada de administrar una red de bibliotecas y una red de museos y colecciones, y el Sistema de Compensación Familiar que mediante las cajas de compensación ofrece a la comunidad espacios competitivos para la interacción y el consumo cultural.
- En cuanto, a procesos de soporte y complementarios de las industrias culturales, la información está a cargo del Ministerio de Cultura a través del Sistema Nacional de Información Cultural (Sinic), como del Departamento Nacional de Estadística (DANE) a través de la Cuenta Satélite de Cultura y de otras instituciones como la Dirección Nacional de Derechos de Autor, universidades, cámaras de comercio, entre otras.
- La formación corresponde a entidades como el Ministerio de Educación, universidades, escuelas de arte de educación no formal y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).
- La regulación, archivo y preservación del patrimonio histórico cultural son responsabilidad misional del Ministerio de Cultura.
- Otras instituciones que aportan en diferentes eslabones y procesos de la cadena de valor son: la Comisión Fílmica presidida por la Vicepresidencia de la República y dirigida a la exportación de bienes y servicios cinematográficos y el Comité Técnico de Competitividad para las Industrias Creativas.

9.2 DESARROLLO DE PROYECTOS

Con el propósito de dar cumplimiento a las políticas públicas culturales, se identifican e implementan diversos proyectos. Uno de ellos es la articulación de clusters de industrias culturales y los Laboratorios Sociales de Emprendimiento (Laso), para que se desarrollen proyectos locales de fortalecimiento de las industrias culturales, mediante alianzas estratégicas con los gobiernos locales, fundaciones y algunas cajas de compensación, financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las ciudades de Cali, Popayán, Medellín y Cartagena por un valor de seis millones de dólares (Ministerio de Cultura, 2011). El proyecto se desarrolló a partir de la de organización estratégica y comunicacional para jóvenes, basado en el concepto de emprendimiento en red, dando un impulso a la formación técnica en producción de contenidos artísticos, la utilización de las TIC y el emprendimiento cultural. Los Laso se desarrollaron de acuerdo a las necesidades particulares de la población y la región, a través de cuatro componentes: Formación (capacitación de nuevos formadores, formación de emprendedores, producción artística y liderazgo comunitario), organización y vínculos, circulación y sostenibilidad.

9.3 PROGRAMA ESTÍMULOS

El Programa Nacional de Estímulos a la Creación y la Investigación surge con el Ministerio de Cultura en el año 1997, su objetivo fue articular los programas de becas y premios que el Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, otorgaba desde 1988. En la actualidad, el Programa Nacional de Estímulos trabaja de manera transversal en los objetivos de las Políticas Culturales diseñadas por las Direcciones de Artes, Cinematografía, Comunicaciones, Poblaciones, Fomento Regional y Patrimonio, además brinda apoyo a iniciativas de las entidades adscritas al Ministerio de Cultura como son: el Museo Nacional, la Biblioteca Nacional y el Instituto Caro y Cuervo. De igual forma, el Programa cuenta con convenios interinstitucionales con entidades nacionales, como la Secretaría Distrital de Cultura, la Comisión Nacional de Televisión, la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo, la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, la Universidad de los Andes, la Universidad Nacional y la Academia Verde Oliva; e internacionales como la Comisión Fullbright de Estados Unidos, la Embajada de Francia, la Embajada de Suiza, el Centro Banff de Canadá, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos, Conaculta, y el British Council, entre otros, que han permitido ampliar los cupos y las becas, en función de la evolución del arte y la investigación cultural (Ministerio de Cultura, 2009).

El Ministerio de Cultura, aseguró en el 2009 que estimular el arte y la cultura permite apoyar los procesos de creación, memoria, investigación, formación y circulación, además de facilitar el intercambio y la interculturalidad; reconociendo socialmente a creadores, a través de sus proyectos y trayectorias que están al servicio de la cultura, promoviendo además la aparición de nuevos talentos; afirmar las identidades y la diversidad cultural; apoyar el desarrollo cultural de las regiones y fortalecer las iniciativas comunitarias y las redes sociales.

A través de becas, pasantías, premios nacionales, reconocimientos o residencias artísticas, el Ministerio de Cultura destina recursos como un estímulo para los artistas y gestores culturales de diversas disciplinas. En el año 2016, se otorgaron en 107 diferentes modalidades estímulos culturales a nivel nacional. En el año 2017, fueron 92 modalidades de becas, pasantías, residencias, reconocimientos, premios entre otros. A continuación, en la Tabla 4, se presentan los programas de estímulos más relevantes otorgados entre los años 2016 y 2017:

Tabla 4; Programa Estímulos 2016 y 2017

	NOMBRE ESTÍMULO CULTURAL	NÚMERO DE ESTÍMULOS OTORGADOS	VALOR POR ESTÍMULO	VALOR TOTAL
	Premio Nacional de Vida y obra	2	\$ 60.000.000	\$ 120.000.000
AÑO 2016	Residencia artística Colombia-Canadá (Eastern Bloc, Montreal)	1	4.500 US	4.500 US
	Residencias artísticas Nacionales	11	\$ 2.000.000	\$22.000.000
	Beca de investigación en artes visuales	1	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
	Beca para publicaciones artísticas	1	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
	Reconocimientos a la crítica y el ensayo: Arte en Colombia .Ministerio de Cultura-Universidad de los Andes	2	Texto corto: \$ 10.000.000 Texto largo: \$ 18.000.000	\$ 28.000.000
	Becas de circulación nacional e internacional para grupos y compañías de danza	Depende del número de propuestas	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
	Pasantías Colombia-Cuba para danza	5	\$ 9.000.000	\$ 45.000.000
	Premio Nacional de danza	1	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
	Beca de investigación y montaje musical	1	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
	Becas de gestión e innovación en redes departamentales y Municipales de bibliotecas públicas con el uso de las TIC	2	Redes entre 2 y 10 bibliotecas: \$ 15.000.000 Redes de 11 o más bibliotecas:	\$ 40.000.000

			\$ 25.000.000	
AÑO 2017	Beca de gestión de archivos sonoros de Colombia	2	\$ 15.000.000	\$ 30.000.000
	Residencias artísticas Colombia-México (FONCA)	3	5.000US	5.000 US
	Becas de circulación internacional para creadores y artistas en teatro y circo	Grupos definidos por los jurados	Entre 1 y 3 artistas: \$ 1.500.000 a \$ 9.000.000 Entre 4 y 7 artistas: \$6.000.000 a \$21.000.000	\$ 150.000.000
	Beca para la publicación de libro infantil o juvenil	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
	Reconocimientos a la dedicación del enriquecimiento de la cultura ancestral de las comunidades negras , raizales, palenqueras y afrocolombianas “ decenio afrodescendiente”	5	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000
	Becas de circulación internacional para músicos , agrupaciones e investigadores musicales	Definido por jurados de acuerdo al valor total del estímulo		\$70.000.000 por dos ciclos
	Pasantía para director de banda en la joven banda Sinfónica de la Comunidad Valenciana (FSMCV)-Valencia, España	1	Ministerio de Cultura: transporte, viáticos hasta Valencia España. FSMCV: gastos en Valencia, España (alojamiento, transporte, alimentación)	
	Premio Nacional de Música en composición para banda sinfónica y coro	1	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
	Becas de creación teatral y circense	3	\$ 30.000.000	\$ 90.000.000

Fuente: Elaboración de Barona, Leidy y Medina, Tatiana a partirde Ministerio de Cultura, 2016-2017.

El Programa Nacional de Estímulos pretende que los artistas, gestores e investigadores culturales de diversas disciplinas, reciban a través de becas, pasantías, premios nacionales, reconocimientos o residencias artísticas un estímulo a su labor. A continuación se presentan algunos de los estímulos otorgados dentro de este programa que fomentan la cultura y su difusión.

El programa Estímulos realiza sus convocatorias en todas las regiones. En la ciudad de Santiago de Cali, la Alcaldía mediante la Secretaria de Cultura de Santiago de Cali, fomenta las artes, estableciendo estímulos especiales a la creación, la investigación, circulación y formación en artes y cultura, para fortalecer las expresiones artísticas y culturales de la ciudad para generar una trascendencia a nivel nacional e internacional, a través de becas, programas anuales, concursos, festivales y otros. En este año 2017, estímulos Cali realizó su convocatoria hasta mayo para jóvenes y grupos artísticos, dando entre otras 40 becas de pasantía para jóvenes artistas en escuelas de música o danza de la ciudad con un estímulo ofrecido de \$2.000.000 por persona (Alcaldía de Santiago de Cali, 2017).

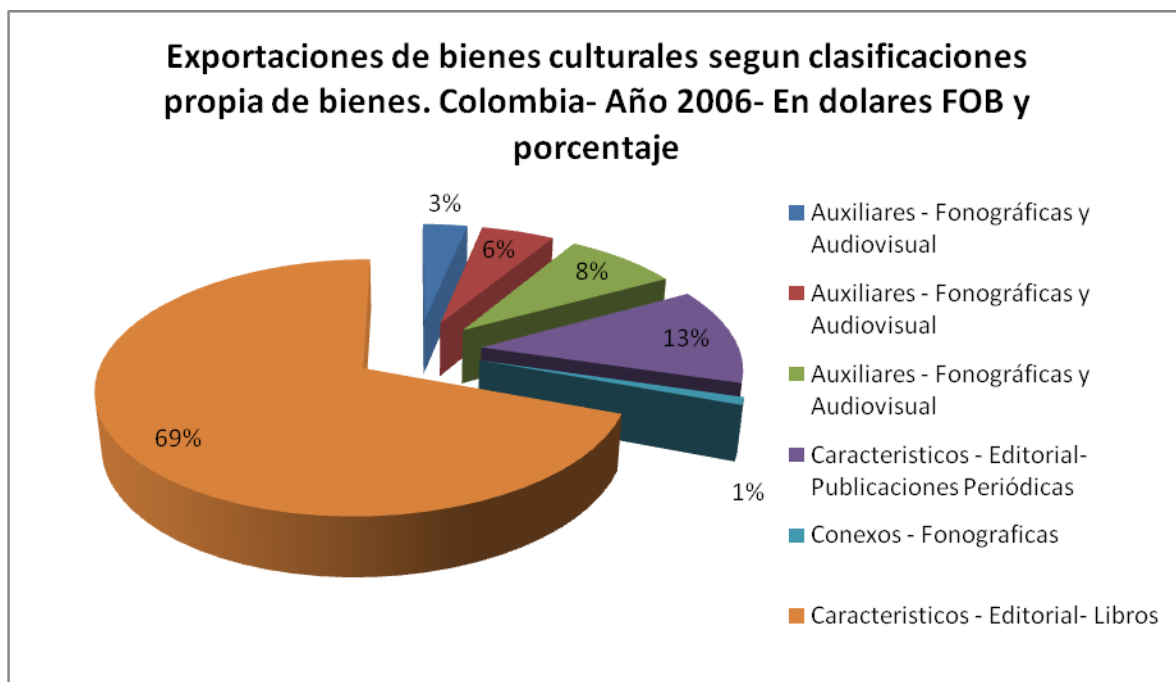
Para el 2015 la secretaria de cultura de Cali, realizó una convocatoria que permitió entregar \$620.000.000 en 55 estímulos en las líneas de creación de investigación, formación y circulación que contuvieron diferentes áreas de manifestaciones artísticas.

Las convocatorias se articulan de acuerdo con las siguientes líneas de acción:

- Formación: Reconocer las prácticas, tradiciones y saberes empíricos, académicos y científicos, como espacios vitales en la generación de conocimiento y en el desarrollo cultural.
- Investigación: Fomentar, estimular y apoyar los procesos que favorezcan la sistematización de experiencias, saberes y prácticas que visibilicen el quehacer cultural y artístico.
- Creación: Acto individual o colectivo que permite a las personas innovar y recrear la cultura y adaptarse a situaciones nuevas de la realidad.
- Circulación: Democratización y aumento de oferta de bienes y servicios culturales de calidad, generando incentivos a los intercambios y acceso de los mismos.

Por otra parte, la figura 10, presenta las exportaciones de bienes culturales de Colombia, y señala que un 69,3% corresponde a las características de editorial y libros y un 12,6%, a editoriales periódicas, por tanto, la industria editorial representa en el año 2006, la mayoría de las exportaciones en esta rama de la industria.

Figura 9: Exportaciones de bienes culturales de Colombia.



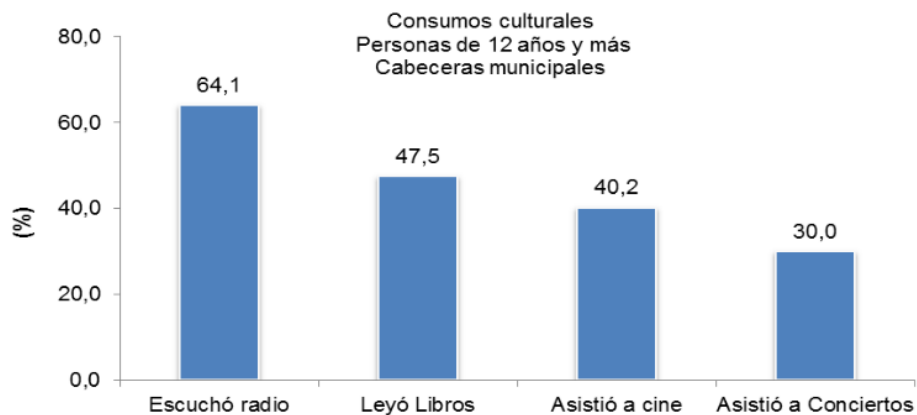
Auxiliares - Fonográficas y Audiovisual	6,404,269	3.28%
Auxiliares - Fonográficas y Audiovisual	10,530,669	5.40%
Auxiliares - Fonográficas y Audiovisual	16,224,102	8.32%
Característicos - Editorial- Publicaciones Periódicas	24,620,989	12.63%
Conexos - Fonograficas	1,910,161	0.98%
Característicos - Editorial- Libros	135,314,826	69.39%
TOTAL	195,005,016	100.00%

Fuente: Calcagno, (2008)

9.4 RESULTADOS SOBRE PRÁCTICAS DE CONSUMO CULTURAL EN COLOMBIA

En lo referente al cuarto eslabón de la cadena de valor (figura 9) denominado exhibición, el DANE presenta a partir del año 2008 la Encuesta sobre prácticas de consumo Cultural en Colombia. Una demanda competitiva a nivel local es un elemento fundamental para el desarrollo local. La formación de públicos pretende instruir al consumidor sobre las características y valores de la cultura para que este la consuma de manera responsable, activa y constante. A continuación se presenta en la figura 11, los resultados generales de dicha encuesta realizada en 29 municipios del país durante el año 2016:

Figura 10; Resultados consumos culturales en cabeceras municipales



Fuente: (DANE, (2016))

En el 2016, la actividad cultural que más realizaron los encuestados es escuchar radio (64.1%), seguido por la lectura de libros (47,5%), ida a cine (40,2%) y asistencia a conciertos (30%).

Es importante resaltar que la cooperación entre las entidades públicas y privada es casi la principal y mejor alternativa para desarrollar un sector de industrias culturales de clase mundial, desde el ámbito local donde se fortalecen los

emprendimientos y realización de eventos aplicando las TIC para optimizar el turismo cultural en las regiones.

9.5 APORTES DE LA CULTURA AL DESARROLLO LOCAL

Para Sánchez, Cabrera, & Sánchez, (2006), los aportes de la cultura en el desarrollo local pueden ser analizados desde tres perspectivas:

- Poder de atracción de las actividades culturales: las actividades como festivales, actuaciones, exhibiciones entre otras, atraen a turistas y visitantes locales que consumen bienes y utilizan servicios. Por ello, aumentan los ingresos locales y se mejora la economía.
- Poder de crear nuevos bienes y servicios: los cuales son vendidos en diferentes territorios, pero retornan como nuevos ingresos.
- Cultura como sistema de valores y referencias: genera la comunicación entre diferentes grupos de personas dentro de la localidad para preparar proyectos. Representando la contribución de la cultura de un territorio a su desarrollo.

Para establecer la importancia de las actividades culturales en el desarrollo, los mismos autores aseguran que estas variarán dependiendo del proceso seleccionado: a continuación, se presentan los paradigmas identificados;

- Paradigma de atracción: depende de la población, integración y extensión del territorio y de la duración de las temporadas de actividades culturales y el impacto en el empleo local.
- Paradigma de diseminación: depende de la concentración local de las actividades culturales y de su potencial para ganar reconocimiento, protección de derechos de autor y de transmisión de conocimientos específicos.

- Paradigma de la cultura territorial: depende de su capacidad para revelar y difundir valores que animen a los asistentes a pensar en el futuro y diseñar nuevos planes.

10. IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE LA PYME DEL SECTOR CULTURAL

El desarrollo local es impulsado por factores internos como el desarrollo humano y social, la educación, lo anterior brinda dinamismo a la sociedad, a través de la mejora de los factores productivos y la calidad de vida de la población. En cuanto al aporte de las pymes para impulsar al desarrollo local, los factores que condiciona este avance están ligados con el entorno y las dinámicas de funcionamiento que permitan mejorar la productividad y el desempeño de las pymes.

El Consejo privado de Competitividad, (2016) agrupa ocho frentes que permiten alcanzar metas de largo plazo para las pymes en general, a continuación, se describen los siguientes aspectos;

- Formalización: propone impulsar una ley pro formalización para que de manera transversal simplifique y reduzca sustancialmente las obligaciones tributarias, laborales y contables a las Pyme en sus tres primeros años de existencia.
- Ciencia, tecnología e innovación: los insumos necesarios para innovar son escasos, lo que hace evidente que la innovación en el país requiere un ambiente más favorable para el emprendimiento productivo.
- Infraestructura, transporte y logística: una de las principales restricciones al crecimiento económico de Colombia es el rezago en infraestructura vial, no solo por los atrasos, sino también por la ineficiencia en los procesos aduaneros y la falta de una industria competitiva de servicios de logística
- Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Una de las propuestas que presenta el CPC está dirigida a ampliar los niveles de bancarización a través de banca móvil y a reducir significativamente los

elevados costos de acceso a la banda ancha, que impide su masificación en las Pyme y en los hogares de estrato medio.

- Educación: la cobertura de educación preescolar en Colombia es la más baja de los países de referencia, hecho que limita de entrada el desarrollo de la capacidad de aprendizaje de los niños.
- Bancarización y asignación eficiente del ahorro: Los retos se concentran en ampliar el acceso al crédito a las Pyme y mantener la dinámica de colocación de bonos privados en el mercado.
- Sistema tributario: El sistema tributario colombiano continúa generando distorsiones por concepto de tratos preferenciales y sobrecargas tributarias.
- Justicia: pese al aumento de los recursos públicos dirigidos al sector, el tiempo y los costos incurridos para hacer cumplir un contrato continúan obstaculizando la competitividad del país.

Dentro de estos ocho frentes, el Informe Nacional de Competitividad, refleja la necesidad de profundizar y acelerar los esfuerzos adelantando acciones privadas para mejorar la productividad, para ello aborda 15 dimensiones resumidas en la tabla 5; Dimensiones de competitividad nacionales.

Tabla 5; Dimensiones de competitividad nacionales

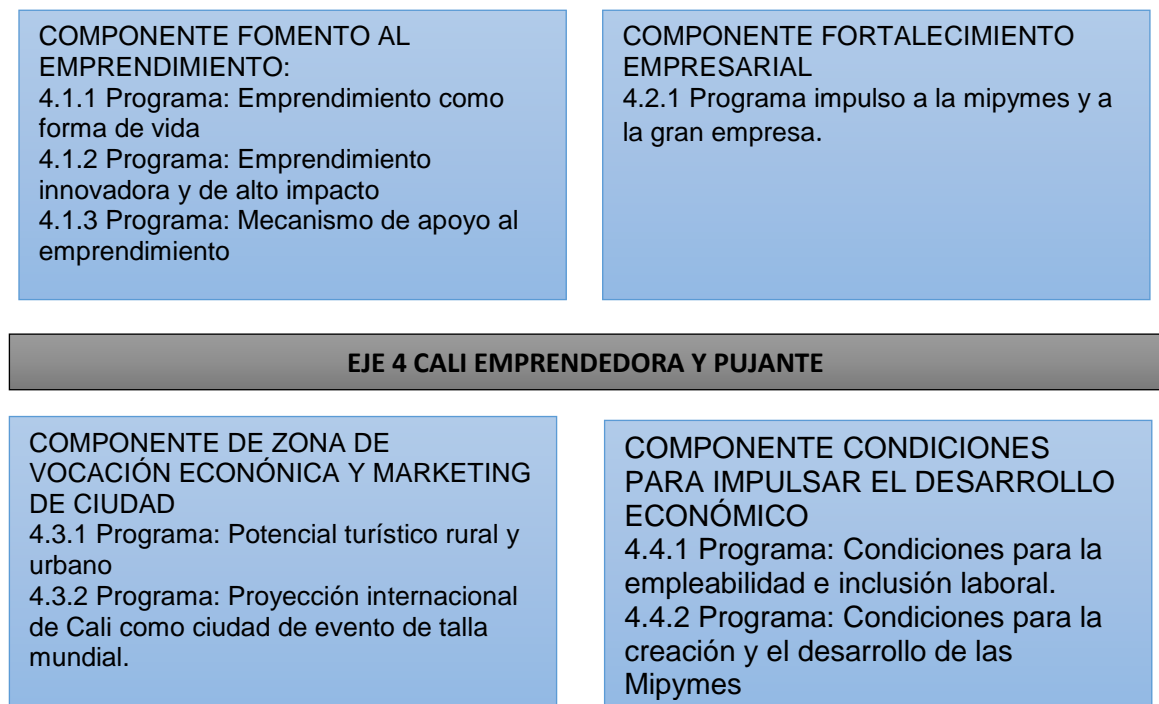
CONDICIONES BÁSICAS	POTENCIADORES DE EFICIENCIA	FACTORES DE INNOVACION Y SOFISTICACIÓN
Justicia	Pensiones	Ciencia, Tecnología e innovación
Corrupción		
Educación	Mercado laboral y formalización	Crecimiento verde
Desempeño logístico		
Energía	Sistema tributario	Financiación para el emprendimiento en etapa temprana
Salud		
Eficiencia del Estado	Política comercial	Tecnología de la información y las comunicaciones
Acciones regulatorias		Acciones públicas
Acciones privadas		Coordinación publica - privada

Fuente: Consejo privado de Competitividad, (2016)

Por otra parte, el Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali, propone dentro de sus ejes fundamentales, una serie de lineamientos en los cuales deben trabajar las pymes locales para impulsar y ser parte del desarrollo local, como medida de crecimiento a partir de políticas implementadas por la Alcaldía Municipal y promovidas por la Gobernación Departamental. Estos lineamientos dan respuesta a los ocho factores expuestos por el Consejo Privado de Competitividad (Concejo de Santiago de Cali, 2016). Por tanto, el Plan de Desarrollo, 2016-2019, de Santiago de Cali, establece el eje 4: emprendedora y pujante a partir de diversos componentes, programas e indicadores que contribuyen a mejorar las condiciones para la generación de ingresos, el emprendimiento, la empleabilidad y la competitividad mediante la promoción de condiciones que permitan mejorar los niveles de empleo, por medio de la promoción del desarrollo económico sostenido,

el cual permite generar condiciones propicias para la inversión y reinversión de empresas, la competitividad y la innovación en los sectores productivos, a través del fomento de una cultura emprendedora, impulso a los emprendimientos, en las pymes y grandes empresas para generar mayor valor agregado, potenciando programas eficaces e innovadores de apoyo, fortalecimiento y desarrollo organizacional del tejido empresarial, acorde con sus características y vocaciones productivas. Los proyectos estratégicos del eje 4: Cali emprendedora y pujante se presentan en la figura 11 (Concejo de Santiago de Cali, 2016)

Figura 11; Proyectos estratégicos Plan de desarrollo eje 4 Cali emprendedora y pujante



Fuente: Plan de Desarrollo Cali, (2016)

En el componente de fortalecimiento empresarial, se busca que ciencia, tecnología, innovación e inversión pública- privada, ayuden al mejoramiento de la productividad de las empresas de la ciudad de Cali, innoven, aumenten sus exportaciones y logren participar en economías de escala, mejorando así sus ingresos y capacidades competitivas y con ello, produzcan un mayor desarrollo económico y competitivo de la ciudad. De igual forma, plantea que se promoverán alianzas que se encuentren orientadas al mejoramiento de las capacidades competitivas de las empresas, el trabajo asociativo y el desarrollo de Mipymes proveedoras, dando apoyo en procesos de aceleración e incubación y

acompañamiento comercial y técnico mediante el fortalecimiento de iniciativas clúster priorizadas, que generen ambientes sofisticados de negocios para la atracción de empresas de clase mundial, apoyadas por la capacidad institucional regional y nacional (Concejo de Santiago de Cali, 2016).

Estos proyectos se trabajan a través de las dependencias que según su competencia, ejecutarán en las diferentes vigencias del Plan de Desarrollo, enmarcadas en las Estrategias de Intervención Territorial, focalizados en los Territorios de Inclusión y Oportunidad - TIO. En la tabla 6 Proyectos de impulso y fortalecimiento Mipymes de Cali, se presentan los principales indicadores de fortalecimiento empresarial propuestos en el Plan de Desarrollo para las Mipymes de la ciudad de Cali y el número de ellas que se espera sean intervenidas en cada indicador.

Tabla 6; Proyecto de impulso y fortalecimiento pyme de Cali.

Area Funcional	Indicadores de Producto	unidad de medida	Linea Base 2016	Meta 2016/ 2019	Responsable	Articulacion de Indicadores
44020010001	Mipymes fortalecidas en capacidades técnicas y comerciales en sectores estratégicos	Numero	0	300	Secretaria de Desarrollo Economico	8
44020010002	Empresas apoyadas a través de programas de incubación y aceleración	Numero	0	40	Secretaria de Desarrollo Economico	8
44020010003	Grandes y medianas empresas de sectores estratégicos apoyadas por medio de programas de innovación	Numero	0	30	Secretaria de Desarrollo Economico	8
44020010004	Iniciativas de responsabilidad social empresarial e innovación social, articuladas con iniciativas de empleabilidad (rueda de demanda y oferta laboral) y la generación de ingresos de la Alcaldía	Numero	0	5	Secretaria de Desarrollo Economico	

Fuente: Concejo de Santiago de Cali, (2016)

10.1 ENFOQUE PYMES CULTURALES

En la actualidad, existe una tendencia mundial para la creación de empresas culturales y creativas. Sus modelos de organización y otros factores, como la creatividad, son claves para su rentabilidad y sostenimiento. Este tipo de empresas han logrado un papel cada vez más importante en la economía del conocimiento teniendo como base la cultura, la cual, es entendida como un conjunto de saberes y tradiciones compartidos que incluyen las artes visuales y audiovisuales, convirtiéndose en representativas de un género, población o territorio (Hernández & Podestá, 2012). La cultura establece una dimensión indispensable en el proceso de desarrollo y aporta al fortalecimiento, independencia, soberanía e identidad de las naciones (López, 2000). Aquellas organizaciones, aportan al tejido social el componente cultural, y están innovando en la transmisión colectiva del conjunto de tradiciones culturales de las comunidades; nombres como el Cirque du Soleil, el Teatro Negro de Praga, Artesanías de Colombia, El Museo Nacional de Colombia, el Carnaval de Barranquilla, La feria de Cali, Ensálsate, Festival de música del Pacífico Petronio Álvarez, y cantantes como Juanes y Jairo Varela son ejemplos del potencial del sector de las industrias culturales en el ámbito local-nacional e internacional

Por otro lado, Hernández & Podestá, (2012) agregan que, en el entorno de las Empresas de Base Cultural y Creativa no es suficiente tener y conseguir talentos, también se necesitan elementos administrativos y la materialización de los actos creativos; sin embargo, la administración y los actos creativos no funcionan sin el talento. Por ello, el talento es entendido como la materia prima de las empresas, la cual necesita integrar varios elementos para ser procesada y generar valor. Por tanto, los resultados de la investigación, identifican 34 factores los cuales se clasifican en 6 categorías empresariales de acuerdo al contexto de empresas de Base Cultural y Creativa (EBCC); estos factores son los factores críticos de desempeño, también conocidos como factores críticos de éxito, que de acuerdo a Alonso, (2010) son para cualquier negocio, un número limitado de áreas en las que los resultados, si son satisfactorios, garantizarán un rendimiento que sea competitivo y exitoso para la organización. Se consideran como críticos estos factores porque su cumplimiento es indispensable para alcanzar los objetivos.

Tabla 7; Factores críticos de desempeño identificados inicialmente.

FACTOR CRITICO DE DESEMPEÑO		
1	Tecnología	18 Mecanismo de control a la creatividad
2	Politica Publica	19 Integracion de personas, procesos y producto en funcion de la creatividad
3	cultura	20 La autonomia en la toma de decisiones administrativas
4	Formacion y Capacitacion	21 La claridad en el concepto de negocio.
5	Mecanismo de apoyo	22 La claridad en el modelo de negocio
6	Deseo personal (empleador, empleado)	23 Recursos fisicos
7	Motivacion - Estrategias- Estimulo	24 Recursos financieros
8	Espacios físico	25 Recursos personales
9	Bienestar de los empleados	26 Que haya publico dispuesto a pagar por el producto
10	Talento: a) El que lo tiene. B) El que lo busca y C) El que lo evalúa	27 Como se lee el mercado y las necesidades para traducirlo en calidad del producto
11	Capacidad del artista e usar el juicio del mercado para reinventarse	28 Estrategia de mercadeo
12	La variacion del estado emocional	29 Potencial de internacionalizacion del producto
13	Logistica	30 Intension sobre la internacionalizacion del producto
14	Esctrutura del costo	31 Capacidad de la empresa para reinventarse en relacion con la competencia
15	Esctrutura organizacional	32 Sentido de pertenencia con la empresa
16	Proceso rutinario (establecimiento)	33 Propiedad intelectual (capacidad de explotarla)
17	Ciclo de vida del producto vigencia	34 Como se protege la propiedad intelectual

Fuente: Hernández & Podestá, (2012)

Las seis categorías en las que se clasificaron los 34 factores iniciales son:

- Categoría 1: Aspectos relacionados con atributos humanos: involucran habilidades, actitudes y conocimiento.
- Categoría 2: Aspectos relacionados con el mercado: involucran la seguridad de la empresa en cuanto a su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo
- Categoría 3: Aspectos relacionados con la propiedad intelectual: involucran la protección de los procesos relacionados con la producción y la distribución del producto o servicio.
- Categoría 4: Aspectos relacionados con el proceso empresarial (genérico para cualquier empresa): involucran las operaciones administrativas tradicionales en la empresa: planeación, organización, dirección y control.
- Categoría 5: Aspectos relacionados con la producción creativa: involucran aspectos relacionados con el acto creativo y la materialización del mismo en un producto o servicio.
- Categoría 6: Aspectos relacionados con el contexto: involucran aspectos exclusivamente externos a la organización que trascienden el control de esta y que inciden en su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

El estudio luego de identificar los factores dentro de cada categoría procedió a indagar en pymes de Medellín, Cali, Bogotá y Armenia que tienen una adecuada formación y actividad cultural; es así, como se prorrogaron los factores más relevantes para el desarrollo de las empresas, agrupando dos categorías y 28 factores, donde se integran algunos elementos de las empresas tradicionales:

Tabla 8; Categorías y factores finales arrojados en el estudio.

	CATEGORÍA	CATEGORÍA
	PROCESO EMPRESARIAL	PRODUCCIÓN CREATIVA
FACTORES	Tecnología	Cultura
	Motivación-estrategias/estímulos	Formación, capacitación
	Bienestar de los empleados	Deseo personal (empleador, empleado).
	Búsqueda y evaluación de talentos	Talento del que lo tiene o posee
	Logística	Capacidad del artista de usar el juicio del mercado para reinventarse
	Estructura de costos	Variación del estado emocional
	Estructura organizacional	Mecanismos de control a la creatividad
	Procesos rutinarios (establecimiento)	Claridad en el concepto de negocio
	Integración de personas, procesos y productos en función de la creatividad	Como se lee el mercado y las necesidades para traducirlo en calidad del producto
	La autonomía en la toma de decisiones	Potencial de internacionalización del producto
	Claridad en el modelo de negocio	Intención sobre la internacionalización del producto

	Recursos físicos	
	Recursos financieros	
	Recursos personas	
	Capacidad de la empresa para reinventarse en relación con la competencia	
	Sentido de pertenencia con la empresa	
	Como se protege la propiedad intelectual	

Fuente: Elaboración de Barona, Leidy y Medina, Tatiana a partir de Hernández & Podestá, (2012).

Una vez estructurados los factores finales del estudio realizado por las autoras en conjunto con la Universidad EAFIT, se procede a elaborar una tabla de factores más reducida, agrupando ambas categorías y variables similares, obteniendo los factores críticos de éxito o desempeño que inciden en el desarrollo local de la pyme de acuerdo a lo arrojado en el estudio y la literatura consultada, pues además integran elementos de lo expuesto en el plan de desarrollo municipal y por el Consejo Privado de Competitividad :

Tabla 9; Factores identificados para la pyme sector cultural que influyen en el desarrollo local

	CATEGORÍA PROCESO EMPRESARIAL	CATEGORÍA PRODUCCIÓN CREATIVA
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO/DESEMPEÑO PYME CULTURAL	Tecnología	Procedimientos
	Motivación	Creatividad
	Búsqueda/selección de artistas y personal en general	Empoderamiento
	Logística	Capital de trabajo
	Costos	Entorno cultural
	Estructura organizacional	Identificación de talentos propios
	Adaptación al cambio	Coordinación y control creativo
	Propiedad intelectual	Internacionalización del producto o servicio
	Calidad del producto o servicio	Formalización y proyección del negocio
		Formación y capacitación

Fuente: elaboración de Barona, Leidy y Medina, Tatiana

10.2 ANÁLISIS DE LOS FACTORES CRÍTICOS DE DESEMPEÑO

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede decir que existen una serie de factores críticos de éxito para las industrias culturales, en el caso de las pymes locales del sector cultural se identificaron unos factores arrojados por la investigación de la universidad EAFIT sobre empresas de base Cultural y creativa en el año 2012 en las ciudades de Medellín, Cali, Bogotá y Armenia. En la tabla **10**, comparativo factores Plan de desarrollo Municipal, Consejo Privado de Competitividad e investigación EAFIT, se presentan los resultados agrupados de acuerdo a la coincidencia:

Tabla 10; Comparativo factores Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali, Consejo Privado de Competitividad, Investigación EAFIT.

COMPARATIVO FACTORES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD, INVESTIGACIÓN EAFIT POR CATEGORIAS					
CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD-OCHO FRENTE (pág. 57)		FACTORES IDENTIFICADOS PARA LA PYME SECTOR CULTURAL QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO LOCAL (Tabla 9)		PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019: LASO y Estímulos (Puntos 9.2 y 9.3, capítulo 9)	
CATEGORIA PROCESO EMPRESARIAL	CATEGORÍA PRODUCCIÓN CREATIVA	CATEGORIA PROCESO EMPRESARIAL	CATEGORÍA PRODUCCIÓN CREATIVA	CATEGORIA PROCESO EMPRESARIAL	CATEGORÍA PRODUCCIÓN CREATIVA
Ciencia, tecnología e innovación	Formalización	Tecnología	Procedimientos	Alianzas estratégicas	Emprendimiento en red
Infraestructura	Educación	Motivación	Creatividad	TIC	Emprendimiento cultural
Transporte y logística		Búsqueda/selección de artistas y personal en general	Empoderamiento	Circulación del talento	Formación
Costos		Logística	Capital de trabajo	Organización y vínculos	Sostenibilidad
Tecnología de la información y comunicación (TIC)		Estructura organizacional	Identificación de talentos propios	Estímulos	
Bancarización y asignación eficiente del ahorro		Adaptación al cambio	Coordinación y control creativo	Iniciativas comunitarias	Nuevos talentos

COMPARATIVO FACTORES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD, INVESTIGACIÓN EAFIT POR CATEGORIAS					
CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD-OCHO FRENTE (pág. 57)		FACTORES IDENTIFICADOS PARA LA PYME SECTOR CULTURAL QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO LOCAL (Tabla 9)		PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019: LASO y Estímulos (Puntos 9.2 y 9.3, capítulo 9)	
CATEGORIA PROCESO EMPRESARIAL	CATEGORÍA PRODUCCIÓN CREATIVA	CATEGORIA PROCESO EMPRESARIAL	CATEGORÍA PRODUCCIÓN CREATIVA	CATEGORIA PROCESO EMPRESARIAL	CATEGORÍA PRODUCCIÓN CREATIVA
Sistema tributario		Propiedad intelectual	Internacionalización del producto o servicio	Políticas culturales	Identidad y diversidad cultural
Justicia		Calidad del producto o servicio	Formalización y proyección del negocio		Investigación cultural
					Estímulos artísticos (becas, pasantías, residencias artísticas, etc.)
					Trascendencia nacional e internacional
					Creación
					Fortalecimiento de expresiones artísticas y culturales
					Evolución del arte
					Interculturalidad
					Formación en danza y música (becas municipales)

Fuente: elaboración de elaboración de Barona, Leidy y Medina, Tatiana, a partir de Consejo privado de Competitividad,(2016);Concejo de Santiago de Cali, (2016) y Hernández & Podestá,(2012

Se observan múltiples coincidencias de factores en los 4 componentes comparados. Por un lado, están los 8 frentes que enuncian el Consejo privado de Competitividad y los 19 factores críticos de desempeño que fueron agrupados.

Anteriormente por las autoras del trabajo de grado a partir de los 34 factores iniciales arrojados por la investigación de Hernández & Podestá, (2012). Por otra parte, se encuentra lo enunciado en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 en sus ejes fundamentales y los proyectos de apoyo cultural que desarrolla.

Los factores fueron clasificados de acuerdo a su coincidencia para obtener una lista menor que condensa ítems similares dentro de un mismo factor. Al realizar este agrupamiento, quedaron en total 19 factores con coincidencia, y 4 que no presentaron coincidencias entre los componentes comparados. Dentro de esta clasificación, 10 factores fueron los más relevantes o con mayor número de coincidencias en los ítems dentro de los componentes. A continuación, se presentan los factores enunciando de mayor a menor relevancia de acuerdo al número de variables similares encontradas en el comparativo:

Tabla 11; Factores coincidentes de los componentes comparados

FACTORES COINCIDENTES	Número de coincidencias
Innovación	5
Formación-educación	4
Búsqueda, Selección, circulación y calidad de talentos	4
Procedimientos	4
Bancarización, capital de trabajo	3
Ciencia, tecnología e innovación	3
Exportaciones	3

Motivación	3
Empoderamiento	3
Entorno cultural	3
Formalización	2
Transporte y logística	2
TIC	2
Sistema tributario	2
Alianzas estratégicas	2
Clúster	2
Capacidad institucional Regional y nacional – Políticas culturales	2
Costos	2
Estructura organizacional	2
Infraestructura	0
Justicia	0
Emprendimiento cultural	0
Sostenibilidad	0

Fuente: elaboración de Barona, Leidy y Medina, Tatiana

A partir de la clasificación de factores relacionados, se realiza una agrupación final de los factores que se consideran pueden abordar las pymes culturales locales de acuerdo a lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2016. Teniendo en cuenta además la investigación de Hernández & Podestá, (2012) referente al sector cultural.

La UNESCO, (2002) manifiesta que las fuerzas existentes en el mercado no son garantía de una adecuada difusión de la cultura, por lo cual, debe existir apoyo al sector cultural mediante las políticas culturales. A su vez, el Plan de Desarrollo del Municipal de Santiago de Cali 2016-2019, resalta el componente multicultural de la ciudad, y propone una serie de programas que fortalecen la cultura y las expresiones artísticas.

De acuerdo al enfoque de estas industrias culturales y de la Investigación realizada por Eafit, (2012), en la tabla 12 se identifican los factores que pueden incidir en las pymes culturales locales para impulsar el desarrollo local:

Tabla 12; Factores críticos de éxito/ Desempeño Pyme cultural

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO/DESEMPEÑO POR CATEGORÍAS, PYME CULTURAL LOCAL		
	CATEGORIA PROCESO EMPRESARIAL	CATEGORÍA PRODUCCIÓN CREATIVA
FACTORES	Innovación	Exportación
	Búsqueda, Selección, circulación y calidad de talentos	Empoderamiento
	Motivación	Entorno cultural
	TIC	Procedimientos
	Sistema tributario	Formación-educación
	Alianzas estratégicas	Formalización
	Capacidad institucional Regional y nacional – Políticas culturales	
	Costos	

Fuente: elaboración de Barona, Leidy y Medina, Tatiana

10.2.1 Descripción de los factores críticos de éxito

Se presenta a continuación, la descripción de cada uno de los factores críticos de Éxito y/o desempeño de la Pyme cultural que influyen en el desarrollo local en Santiago de Cali:

- **Innovación:** Dentro del sector de industrias culturales, la innovación puede ser tenida en cuenta para el cambio que los modelos de circulación de las producciones sean visuales, auditivas, o una combinación de ambas. La cultura permite la transmisión del acervo cultural de las comunidades, casos locales como la Feria de Cali, Expo show y el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, actúan como agentes de cambio culturales. Las empresas de Base Cultural, deben adaptarse rápidamente al cambio, estar informadas y participar en las investigaciones culturales aportando su concepto creativo y artístico para innovar en los espectáculos, guiones, técnicas y secuencias que las hagan diferenciadoras, convirtiéndose en competitivas para el sector y el entorno.
- **Formación-educación:** En la ciudad de Santiago de Cali, existen programas profesionales universitarios enfocados en el arte, entre ellos en la Universidad del Valle, ICESI y Javeriana. El caso de la Escuela de Cine de la Universidad Autónoma de Occidente, y el Instituto de Bellas Artes que tiene oferta educativa enfocada en habilidades y conocimientos artísticos prácticos y teóricos. Por otra parte, existen institutos de capacitación y formación no profesional que cumplen la función de difusores de diferentes expresiones culturales para fomentar el buen uso del tiempo libre en niños, jóvenes y adultos.

En el caso de los miembros de empresas culturales portadores de talentos artísticos, es necesario recibir capacitación continua sobre nuevas tendencias que surgen sobre su labor cultural, así como la participación en diferentes programas y proyectos que apoyan la cultura local y el ejercicio artístico con becas, pasantías y recursos económicos para proyectar su talento y sus pymes culturales.

- **Búsqueda, Selección, circulación y calidad de talentos:** se requiere de un proceso adecuado de búsqueda y selección de personal, sean artistas o personal administrativo, pues, se requiere del apoyo de personas con conocimiento y experiencia en el sector cultural, además de tener

claramente definido el perfil de los artistas que la pyme cultural requiere y sus funciones.

Es importante tener en cuenta que el capital humano es necesario en las empresas culturales, debido a que el talento de cada artista es el que conforma una obra de teatro, una publicidad, un diseño, una película, un guion, etc. Por lo cual, la selección es uno de los factores más importantes para fomentar el crecimiento de este tipo de pyme. La identificación de nuevos talentos permite generar un factor diferenciador o valor agregado, al descubrir personas con capacidades únicas para su profesión.

Los espectáculos, la forma de presentación y difusión de las expresiones culturales deben contar con una buena calidad, imagen, y credibilidad que permita la circulación de los espectáculos a nivel local, regional y nacional, que además garantice la retención de los artistas vinculados, el impulso del desarrollo local y la generación de empleos.

- Exportación: Evaluar las capacidades internas de los productos o servicios artísticos ofrecidos por las empresas culturales, su capacidad de crecimiento exportador y la trascendencia nacional que pueda generar la pyme cultural, los recursos con que cuenta y su proyección.

Con la exportación de bienes y montajes culturales las Pyme pueden obtener nuevos financiamientos, reconocimiento internacional por su calidad e idoneidad. Tal es el caso de la industria cinematográfica, con películas de bajo presupuesto que han participado en festivales internacionales de cine, ocupando puestos importantes que les ayudaron a conseguir mayor financiación, nuevos inversionistas y la invitación a nuevos proyectos. Las Pyme pueden aprovechar los recursos otorgados en programas como Estímulos para desarrollar sus industrias creativas, impulsar proyectos y buscar la exportación de los contenidos creativos colombianos aprovechando además las TIC como medio facilitador para Pyme que no cuentan con recursos.

Los tratados comerciales vigentes de Colombia, no incluyen a la cultura en la agenda de negociación, entre ellos el de México, Estados Unidos y Canadá, sin embargo, el aumento de los intercambios está favoreciendo convenios empresariales editoriales y de televisión con esos países. La internacionalización de la producción cultural colombiana, trae consigo diferentes desafíos, entre ellos: la necesidad de diseñar políticas que

promuevan y controlen la producción y comercialización de la cultura en mercados extranjeros, acuerdos sobre aranceles, propiedad intelectual, e inversiones extranjeras y multinacionales entre otras.

- **Motivación:** estímulos artísticos como becas, pasantías, entre otras, y el fortalecimiento de expresiones artísticas y culturales. La motivación en las empresas de base cultural parte de un fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales, la búsqueda del bienestar de los empleados, y a través de la Alcaldía con el Plan de Desarrollo Municipal, estímulos para los artistas que desean ampliar conocimientos y adquirir nuevas experiencias con becas de formación, residencias artísticas en el extranjero, pasantías, apoyo a las pymes con recursos a través de proyectos o licitaciones en los cuales concursan.
- **Empoderamiento:** El empoderamiento de los artistas culturales consiste en identificar sus propios talentos, fortalezas y debilidades, realizar sus labores artísticas de manera empoderada, teniendo claro su rol dentro de la empresa cultural y los requerimientos que tiene el cargo, así como las locaciones, espacios de expresión y demás requeridos en el ámbito de su profesión para el correcto desarrollo de sus funciones. De igual forma, se trata del nivel de autonomía para toma de decisiones que tenga el artista, su capacidad de reinventarse de acuerdo al mercado, a las tendencias de su disciplina cultural y el sentido de pertenencia con la empresa a la cual está vinculado, y la pasión con la que ejerce su función.
- **Entorno cultural:** Todos los elementos del entorno cultural aportan significados particulares a la cotidianidad, a las acciones comunes, estableciendo lo que se valora y las normas sociales de convivencia. La cultura es parte de todos los ciudadanos desde una parte introspectiva hasta el medio en el que viven, y es a partir de allí que surge la identidad cultural concebida por los territorios en común, el idioma, tradiciones, costumbres, valores entre otros.

En el caso de Santiago de Cali, las pymes culturales deben tener en cuenta los gustos, dichos, particularidades y costumbres de la población para proyectar su mercado, identificando intereses y gustos de los posibles espectadores o clientes de sus productos o servicios culturales. Para ello, es importante documentarse de estudios e investigaciones sobre población, calidad de vida, entre otros que le puedan servir a las pymes para obtener información del mercado.

- **Formalización:** Las actividades culturales tienden a ser informales, practicadas en sitios públicos sin ningún tipo de licencia o registro de cámara y comercio. Entre ellas se destacan los cuenteros o relatores de historias en sitios emblemáticos de la ciudad como San Antonio, cantantes independientes, grupos de mariachi, pintores que exhiben sus obras en plazoletas públicas, artistas que dictan clases de manera independiente, entre otros. Por esto, las pymes culturales deben iniciar por formalizar sus negocios, enfocarse en una línea de negocio, formalizar la vinculación del personal para darle una proyección a su actividad artística.

De igual forma, si las pymes culturales se constituyen de manera adecuada pueden participar de convocatorias como el proyecto Estímulos o los laboratorios de emprendimiento empresarial, lograr alianzas estratégicas con otras entidades culturales para la presentación de sus propuestas generando así desarrollo en la ciudad, empleando a los artistas locales y fomentando la cultura en los ciudadanos.

- **Tecnología de la Información y Comunicaciones TIC:** Constituye una oportunidad para las pyme culturales debido a que las nuevas tecnologías permiten difundir cualquier proyecto, hacerle publicidad, utilizar los formatos digitales como estrategia de ingreso al mercado, aprovechando canales alternativos de distribución que amplíen las fuentes de ingresos de los creadores, teniendo en cuenta que las pyme cuentan con recursos limitados, las redes sociales, páginas web y aplicaciones digitales constituyen una gran oportunidad para las pyme de este sector. De igual manera, con la tecnología se pueden perfeccionar las ideas creativas, realizar capacitaciones a bajo costo e inclusive de forma gratuita, establecer comunidades de artistas similares para conocer nuevas oportunidades en proyectos que se realicen en la ciudad.
- **Sistema tributario:** El sistema tributario del país ha generado distorsiones por concepto de tratos preferenciales y sobrecargas tributarias. Con esto, las pymes del sector cultural se enfrentan a sobrecostos para la realización de espectáculos, consecución de teatros y espacios artísticos, entre otros. Es necesario el impulso de mecanismos tributarios (exenciones tributarias e incentivos fiscales) que permitan dirigir recursos nuevos al sector e impulsar la responsabilidad social empresarial (RSE) en cultura, que permitan valorar socialmente y generar una identidad de participación de los empresarios en la financiación y el fortalecimiento de la producción cultural local.

Con la inversión pública se puede lograr un mejoramiento de la productividad de las empresas de la ciudad de Cali, a partir de la inversión de recursos obtenidos por impuestos o regalías a la construcción y mejoramiento de espacios y escenarios de difusión cultural, como el mejoramiento del teatro Jorge Isaac, construcción de escenarios para conciertos, exposición de obras, entre otros que fomenten la exposición de formatos culturales en la ciudad a bajo costo, haciendo frente a las cargas tributarias.

- Alianzas estratégicas: con las alianzas estratégicas las pymes comparten recursos artísticos, humanos, financieros, logísticos, etc. que son escasos. Además, es un buen recurso para iniciar y trabajar en conjunto con otras pymes que complementen los productos o servicios culturales ofrecidos por una empresa determinada.

Igualmente, los gobiernos locales deben promover Alianzas Público Privadas para la realización de eventos de talla internacional que involucren talento humano local y procesos de transferencia de tecnología. Por ejemplo, El proyecto de Laboratorios Sociales de Emprendimiento (Laso) como políticas públicas propende por las alianzas estratégicas de las pymes con los gobiernos locales, fundaciones y algunas cajas de compensación, financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo.

- Capacidad institucional Regional y nacional –Políticas culturales: Teniendo en cuenta cuál es la Capacidad institucional Regional y nacional, las pymes culturales pueden tomar decisiones en cuanto a su autosuficiencia, Políticas y financiación. La capacidad institucional del Ministerio de Cultura a nivel nacional y La Secretaría de Cultura a nivel local, apoyada con recursos del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, su gestión y asignación presupuestaria.

La articulación de políticas culturales y sistemas de apoyo pertinentes que permitan potenciar el desarrollo y la consolidación de la economía creativa y cultural mediante programas o proyectos específicos que brinden algún tipo de apoyo sectorial en aspectos como el estímulo de la inversión privada, de la producción o del consumo interno. La mayoría de las políticas culturales actuales generadas por el Ministerio de Cultura apuestan a la internacionalización de la cultura colombiana, y a que la economía de la cultura crezca, genere industria y financie el surgimiento de nuevas prácticas artísticas. Por ello, La política de fomento a las industrias culturales debe buscar la

articulación de las organizaciones y agentes que hacen parte de las cadenas de valor, con las políticas de desarrollo económico y social del Estado colombiano y con las oportunidades de inversión y asistencia técnica que ofrece tanto el sector privado como la cooperación internacional.

- Costos: reducir significativamente los elevados costos de acceso a la banda ancha, que impide su masificación en las Pyme.

En general los costos por administración y ventas son elevados, algunas expresiones culturales como las bandas marciales o departamentales tienen altos costos en la compra y mantenimiento de sus instrumentos, vestuarios, montaje, etc. Para ello, se pueden plantear las economías de escala que buscan un volumen creciente y a una alta rotación de espectadores. Sin embargo, la baja capacidad instalada en Cali para atender la oferta de obras y espectáculos por ejemplo de Danza y Teatro, no apoya en la captación de un público masivo.

La ciudad posee una infraestructura concentrada en pequeñas salas, que además de limitar el campo creativo de las compañías, puede ocasionar la formación de pequeños monopolios por parte de algunos grupos que logren acuerdos con los directores de las salas, por lo que es posible que algunos escenarios sean tomados por pocos grupos artísticos manejando los horarios estelares y dejando pocos espacios para los grupos pyme que apenas surgen y tienen menos poder de negociación.

En este escenario es indispensable promover los espectáculos en diferentes municipios aledaños y posteriormente a nivel nacional para aumentar el volumen de espectadores, además de mantener las alianzas estratégicas como medida de crecimiento y apalancamiento, y la aplicación de políticas culturales e inversión pública para generar mayores y mejores espacios que fomenten la cultura y apoyen el talento local mediante una relación recíproca entre el Municipio y las pymes culturales.

- Procedimientos: La responsabilidad que el Estado tiene, con relación al manejo del patrimonio cultural colombiano, corresponde al Ministerio de Cultura. En el caso de la financiación, los proyectos productivos del sector cultural, manejan unos plazos extensos para que crezca la inversión, tienen un alto riesgo e incertidumbre, y un proceso creativo del cual resultan sus productos, por ello, se necesitan canales de financiación con un

acercamiento y adaptación específicos, así como metodologías particulares de evaluación de proyectos.

En este sentido, la clave para atraer recursos al sector consiste en la aproximación de fuentes públicas y privadas con mecanismos y fondos de cofinanciación que disminuyan en cierta medida el riesgo del inversionista y generen confianza sobre los posibles retornos frente a la inversión. Igualmente, buscar el desarrollo cultural de las regiones dando apoyo a iniciativas comunitarias para las presentaciones culturales, y formación básica en actividades culturales.

En lo referente a la protección de la propiedad intelectual, esta se encuentra ligada al bienestar de los creadores y por lo tanto a la sostenibilidad de los procesos creativos; involucrando la protección de los procesos relacionados con la producción y la distribución del producto o servicio.

En cuanto a coordinación y control creativo debe existir una articulación entre los actores pertenecientes a los sectores culturales para ejercer estas dos funciones administrativas aplicables a cualquier empresa, de cualquier tamaño.

11. CONCLUSIONES

Los conceptos de desarrollo local y pyme presentan aportes teóricos diversos, en conjunto con la clasificación y rasgos particulares de las pymes en Colombia.

La relación entre desarrollo local y pyme surge de aspectos como la gestión del empleo y las innovaciones, la utilización del desarrollo territorial, el impulso al control local del desarrollo y la dinamización de los precios de descentralización. Dentro del proceso, la innovación local se relaciona mediante cuatro dimensiones: política, económica, científica-tecnológica, y la cultura.

Los factores críticos de éxito identificados de la Pyme del sector cultural que influyen en el desarrollo local en Santiago de Cali, se encuentran relacionados con la innovación; formación-educación; búsqueda, selección, circulación de talentos; exportación; motivación; empoderamiento; entorno cultural; formalización; TIC; sistema tributario; alianzas estratégicas; capacidad institucional regional y nacional- Políticas culturales; costos y procedimientos, que permitan lograr un mayor desarrollo local para el crecimiento económico y social del sector cultural en Santiago de Cali.

La obtención de los factores críticos de éxito constituye una base para futuras investigaciones sobre el desarrollo local y el sector cultural, y para la elaboración de propuestas que beneficien al sector, su estudio, identificación y clasificación en el ámbito local y nacional.

12. RECOMENDACIONES

Propiciar un espacio para la socialización de los resultados de la investigación, donde participen las Pyme culturales, el gobierno local y departamental y se prioricen las acciones correspondientes que posibiliten la implementación y potencialización de los factores críticos de desempeño que impacten las industrias culturales.

con el propósito de Pyme culturales locales para que busquen procesos de innovación, capaciten a sus talentos, realicen una mejor selección de personal, implementen planes exportadores de los productos culturales, adopten un ambiente motivador, con empoderamiento de los trabajadores, tengan en cuenta el entorno cultural local y nacional, formalicen su actividad económica, utilicen las tecnologías de la Información y comunicaciones para difundir sus espectáculos y como una oportunidad de internacionalización, establezcan sus planes teniendo en cuenta el sistema tributario vigente, establecer planes y alianzas estratégicas buscando una disminución de costos, menores procedimientos y una adecuación a la capacidad institucional Regional y Nacional.

Realizar investigaciones con enfoque al sector cultural, crear modelos de evaluación y seguimiento del desempeño de la Pyme cultural local, que pueda ser aplicable a empresas similares en el resto del país.

Igualmente, es recomendable monitorear estudios que puedan surgir sobre el sector cultural y el desarrollo, para actualizar los factores encontrados y los posibles modelos de seguimiento que se puedan realizar y aplicar. Logrando así, estar actualizados constantemente para hacer de la Pyme cultural un modelo empresarial competitivo.

Con un seguimiento continuo, el grupo de investigación Pyme GIP (I+D) Categoría C Colciencias puede avanzar en estudios sobre el desarrollo local, empoderando a las Pymes culturales para ser parte de él, mediante la implementación de factores para su éxito y difusión como representantes de la cultura local y Nacional.

REFERENCIAS

Alcaldía de Santiago de Cali. (2016). Plan de Desarrollo 2016-2019 "Cali progresa contigo". Plan de desarrollo, Alcaldía de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Planeación, Santiago de Cali. Recuperado de: http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/114694/plan_de_desarrollo_municipal_2016_2019/. Núñez, G. (8 de Abril de 2008). Los nubarrones de las pymes. Revista Dinero [versión online].

Alcaldía de Santiago de Cali. (2017). Mapas y planos de Santiago de Cali. Recuperado el 12 de Mayo de 2017, de Alcaldía de Santiago de Cali: http://www.cali.gov.co/publicaciones/2268/mapas_y_planos_de_santiago_de_cali/

Arocena, J. (2002). el desarrollo local un desafío contemporáneo (Segunda ed.). Uruguay: Editorial Taurus- Universidad Católica.

Arocena, J. (2002). el desarrollo local un desafío contemporáneo (Segunda ed.). Uruguay: Editorial Taurus- Universidad Católica. Bertoni, R., Castelnovo, Cecilia, Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., y otros. (2011). Qué es el desarrollo? En R. Bertoni, Castelnovo, Cecilia, A. Cuello, S. Fleitas, S. Pera, y otros, Construcción y análisis de problemas del desarrollo: qué es el desarrollo? cómo se produce? qué se puede hacer para promoverlo? (págs. 18,24,27). Montevideo, Uruguay: Universidad de la República Uruguay.

Boiser, S. (Junio de 1993). Desarrollo regional endógeno en Chile: Utopía o necesidad? Ambiente y desarrollo, IX(2). Boiser, S. (2001). Desarrollo (local): de qué estamos hablando? En O. Madoery, & A. Vázquez Barquero, Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local (pág. 8). Recuperado de: http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_Deque_estamos_hablando__2_.pdf, Rosario: Homo Sapiens. Boiser, S. (Agosto de 2005). Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revista de la Cepal(LXXXVI), 54.

Calcagno, N. (2008). Nosotros y los otros: Comercio exterior de bienes culturales en América del Sur (Primera ed.). Buenos Aires. Recuperado de: http://www.sinca.gob.ar/sic/publicaciones/libros/comercio_exterior_sm.pdf, Argentina: Secretaria de Cultura de la Presidencia de la Nación; Mercosur Cultural.

Cantarero, S., Comeche, J. M., & Sanchis, J. R. (1 de Abril de 2011). El papel del agente del desarrollo local en la creación de empresas en el contexto del desarrollo local. El caso Valenciano. Scripta Nova Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales [on-line], XV(358).

Capel, H (5 de Febrero de 2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales [versión online], XXI(1149),1-3.

Carvajal, A. (2006). Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. Cali: Universidad del Valle. Delval, J. (1994). El desarrollo humano (Primera ed.). Madrid: Siglo XXI Editores. Departamento Nacional de Planeación. (2016). Documento de análisis de las cifras de pobreza 2015. DNP. Bogotá, D.C.
Di Pietro, L. J. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. Recuperado el 22 de Enero de 2017, de Biblioteca Virtual en Responsabilidad <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/555555.pdf>
García, A., Rosique, M., & Segado, F. (1996).

colectiva y se dictan otras disposiciones. Presidencia de la República, Bogotá, D.C. Obtenido de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=45246>.

Concejo de Santiago de Cali. (2016). Acuerdo No. 396 de 2016: por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Santiago de Cali 2016-2019: Cali progresa contigo. Acuerdo Municipal, Alcaldía de Santiago de Cali, Cali. Recuperado de: http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/114694/plan_de_desarrollo_municipal_2016_2019/.

Congreso de Colombia. (1997). Ley 397 de 1997. Bogotá, D.C. Obtenido de: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/ley_397_de_1997_ley_general_de_cultura.pdf.

Congreso de Colombia. (2003). Ley 814 de 2003 Por la cual se dictan normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia. Ley, Presidencia de la República, Bogotá, D.C. Obtenido de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8796>.

Congreso de Colombia. (2011). Ley 1493 por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión

Congreso de la República de Colombia. (2015). LEY 1753 DE 2015 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. Ley de la República, Presidencia de la República; Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, D.C. Obtenido de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61933>.

En Colombia. (2005). Ley 905 de 2004 (Sinopsis). Obtenido de EnColombia Actualidad: <https://encolombia.com/economia/economiacolombiana/empturisticos/ley905de2004/>

Frances, F. (2007). Tema 2: fuentes secundarias y documentación datos primarios y secundarios. Recuperado el 11 de Mayo de 2017, de Publicaciones Universidad de Andalucía: Técnicas de Investigación Social para el trabajo social: <https://personal.ua.es/es/francisco-frances/materiales/tema2/datos-primarios-y-datos-secundarios.html>

Juarez, G. (Abril de 2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. Revista Líder [versión electrónica], 9-28.

García, M., & Aguilar, E. (2007). Perspectivas teóricas en desarrollo local (Segunda ed.). (M. García, Ed.) La Coruña, España.

Goulet, D. (1999). Ética del desarrollo (Vol. XIII). Madrid, España: Editorial IEPALA.

Grupo de Investigación Pyme GIP (I+D). (s.f.). Introducción y aspectos generales del grupo de investigación. Recuperado el 4 de Febrero de 2017, de Grupo de Investigación Pyme GIP (I+D): <https://sites.google.com/site/grupopymegip/> Pike, A., Rodríguez-Pose, A., & Tomaney, J. (2006). Desarrollo local y regional. (J. Noguera, Trad.) Valencia, España: Universidad de Valencia.

Gobernación del Valle del Cauca. (2016). Mapas. Recuperado el 10 de Mayo de 2017, de Publicaciones Gobernación del Valle del Cauca: <http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=280>

Hernández Sampieri R. Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill: <http://www.gestion.org/economia-empresa/creacion-de-empresas/6001/que-son-las-pymes/http://www.dinero.com/edicion-impresa/pymes/articulo/evolucion-y-situacion-actual-de-las-mipymes-en-colombia/222395>
http://static.iris.net.co/dinero/upload/images//2017/2/10/241891_1.jpg

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación (Cuarta ed.). México D.F., México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Hernández, M. C., & Podestá, P. (Agosto de 2012). Empresas de base cultural y creativa: identificación y Clasificación de sus Factores Críticos de Desempeño. Revista Tec Empresarial, VI(2), 17-27.

López, G. (Febrero de 2000). Cultura y desarrollo: Perspectivas para América Latina y el Caribe. Cultura y Desarrollo, I, 10,11. Obtenido de: http://www.lacult.unesco.org/publicaciones/showitem.php?id=79&paginasweb=37&id_1_ajax=79&id_2_ajax=120&tablename=publicaciones_grafo#anclafototeca&id_1_ajax=79&id_2_ajax=90&tablename=publicaciones_grafo&.

Mapas del mundo. (8 de Mayo de 2014). Mapa Politico de Colombia. Recuperado el 9 de Mayo de 2017, de Maps of the world, actual, creíble y coherente: <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/sur-america/colombia/colombia-mapa.html>

Ministerio de Cultura. (2009). Doce años de historia : Programa Nacional de Estímulos Ministerio de Cultura 1998-2009. Recopilación del Programa de Estímulos, Ministerio de Cultura, Equipo Programa Nacional de Cultura, Bogotá,

D.C.Obtenidode:<http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/programas/programa-nacional-estimulos/publicaciones/Documents/Doce%20a%C3%B1os%20de%20estimulos.pdf>.

Ministerio de Cultura. (2010). Política para el emprendimiento y las industrias culturales. Política nacional, Bogotá. D.C. Recuperado de: http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-emprendimiento-industrias-culturales/Documents/13_politica_emprendimiento_industrias_culturales.pdf.

Ministerio de Cultura. (2011). Compendio de Políticas culturales. Presidencia de la República, Bogotá, D.C. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/Compendio-Pol%C3%ADticas-Culturales.pdf>.

Ministerio de Cultura. (2016). Programa Nacional de Estímulos. Presentación requisitos y programas ofertados, Presidencia de la República, Bogotá, D.C.

Ministerio de Cultura. (2017). Programa Nacional de Estímulos. Presidencia de la República. Bogotá, D.C.: Ministerio de Cultura.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2011). Iniciativa empresarial, PYME y desarrollo local en Andalucía, España. Programa para el Desarrollo Económico y del Empleo a nivel local (LEED), Andalucía.

Organización de Estados de Americanos OEA. (2002). La cultura como finalidad del desarrollo. Documento para el Seminario de expertos en Políticas culturales, OEA, Seminario de expertos en Políticas culturales, Vancouver. Recuperado de: www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub6.doc.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). Cultura y desarrollo. Obtenido de UNESCO Oficina Regional de Ciencia

para América Latina y el Caribe: <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/cultura/culture-and-development/>

Periódico El País. (17 de Abril de 2016). ¿Por qué Cali sigue siendo 'La Sucursal' de la informalidad? Periódico El País [versión online].

Periódico EL TIEMPO. (Abril de 15 de 2015). Baja índice de desempleo en Cali.

Periódico EL TIEMPO [versión online].

Revista Dinero. (11 de Mayo de 2009). Cómo mejorar en competitividad. Revista Dinero [versión online].

Periódico El Heraldo. (1 de Mayo de 2016). El factor cultural para el desarrollo. Periódico El Heraldo [versión digital].

Prott, L. (2010). NORMAS INTERNACIONALES SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL. UNESCO, Patrimonio Cultural, Obtenido de: <http://132.248.35.1/cultura/informe/Art14.htm>

Recuperado [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Informe%20de%20pobreza%202016%20\(Final\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Informe%20de%20pobreza%202016%20(Final).pdf): DNP.

Real Academia de la lengua Española. (s.f.). Definición de Local. Recuperado el 21 de Enero de 2017, de RAE: <http://dle.rae.es/?id=NXeWGh>. Aghón, G. (2001). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo. CEPAL, Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización. Santiago de Chile. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2691/S2001704_es.pdf: CEPAL.

Sen, A. (2000). Introducción, el desarrollo como libertad. En A. Sen, Desarrollo y libertad (E. Rabasco, Trad., pág. 3). Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.

Silva, I. (2005). Desarrollo local en América Latina: conceptos y políticas. CEPAL-CELADE-UNFPA, Reunión de expertos sobre el uso de insumos Sociodemográficos para la Gestión y el Desarrollo Local . Santiago. Recuperado de: <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/4/22854/ivansilva.pdf>: ILPES/CEPAL.

Stiglitz, J. (Marzo de 2002). El desarrollo no es sólo crecimiento del PIB. Revista de Ciencias Sociales Iconos [versión online](13), 11.

Romero, R. (2005). Cultura y desarrollo? Desarrollo y Cultura? Cuadernos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas; UNESCO,